

Plataforma-CDAU. Unidad Didáctica IV

Plataforma-CDAU. Unidad Didáctica IV



La **cuarta Unidad** propone un acercamiento a la práctica real con la resolución de algunos casos sencillos.

Dado que esos casos prácticos sencillos, en la realidad territorial se complican, el Curso se cierra con un manual de apoyo (**Casos de usos complejos**) que trata de reunir y ordenar toda la experiencia que el Equipo CDAU del IECA ha ido recopilando hasta ahora y ofrecerla a los usuarios de la plataforma para que la actualización de CDAU resulte más homogénea y sistemática.

Índice

1. Introducción
2. Alta de vía
3. Baja de vía
4. Modificación de vía
 - 4.1. Modificación alfanumérica
 - 4.2. Modificación geométrica
 - 4.3. Modificación geométrica mediante segregación
 - 4.4. Modificación geométrica mediante fusión
 - 4.5. Modificación geométrica y alfanumérica
5. Alta de portal
6. Baja de portal
7. Modificación de portal
 - 7.1. Modificación alfanumérica de portal
 - 7.2. Modificación geométrica de portales por lote

1. Introducción

En esta unidad se pretende dar una visión general de las modificaciones que se pueden realizar sobre los elementos que componen CDAU.

Estas se clasifican, en función de los resultados que se obtienen, en tres grupos: alta, baja y modificación. Dichos procesos pueden afectar tanto a vías como a portales.

- Cuando tramitamos un alta estamos incluyendo un elemento en CDAU que no existía anteriormente, es decir, estamos creando un elemento nuevo en el callejero. Un proceso de altas estaría indicado, por ejemplo, para desarrollos urbanísticos nuevos que no existían cuando se construyó CDAU, o aprobación de elementos nuevos en plenos municipales que habría que trasladar al callejero.
- Cuando tramitamos una baja estamos eliminando un elemento de CDAU que ya existía, es decir, estamos borrando elementos del callejero.
- Cuando tramitamos una modificación estamos alterando el estado de un elemento que existe en el CDAU, bien en su componente geométrica (forma o ubicación), bien en su componente alfanumérica (atributos asociados), bien ambas componentes. Este proceso se empleará, por ejemplo, en aquellos casos en los que el trazado de una vía no esté definido correctamente y queramos corregirlo o su nombre no esté recogido correctamente o ambas situaciones.

2. Alta de vía

Si en una incidencia reportada por Editor 3 o Editor 4 se hace mención a una vía que no está en el CDAU y como Editor 2 la aceptamos para incorporarla al callejero, debemos realizar un '**Alta de vía**'.

Estas vías, además de ser reportadas como carencias del CDAU, pueden ser añadidas por iniciativa del propio Editor 2, por ejemplo, tras la aprobación en Pleno de una nueva calle en el municipio.

Para éste proceso de alta de vía, que se muestra a continuación, se opta por el alta de esquema de cambios, es decir, una iniciativa que parte del propio Editor2.

Los pasos a seguir para dar de alta a una nueva vía son:

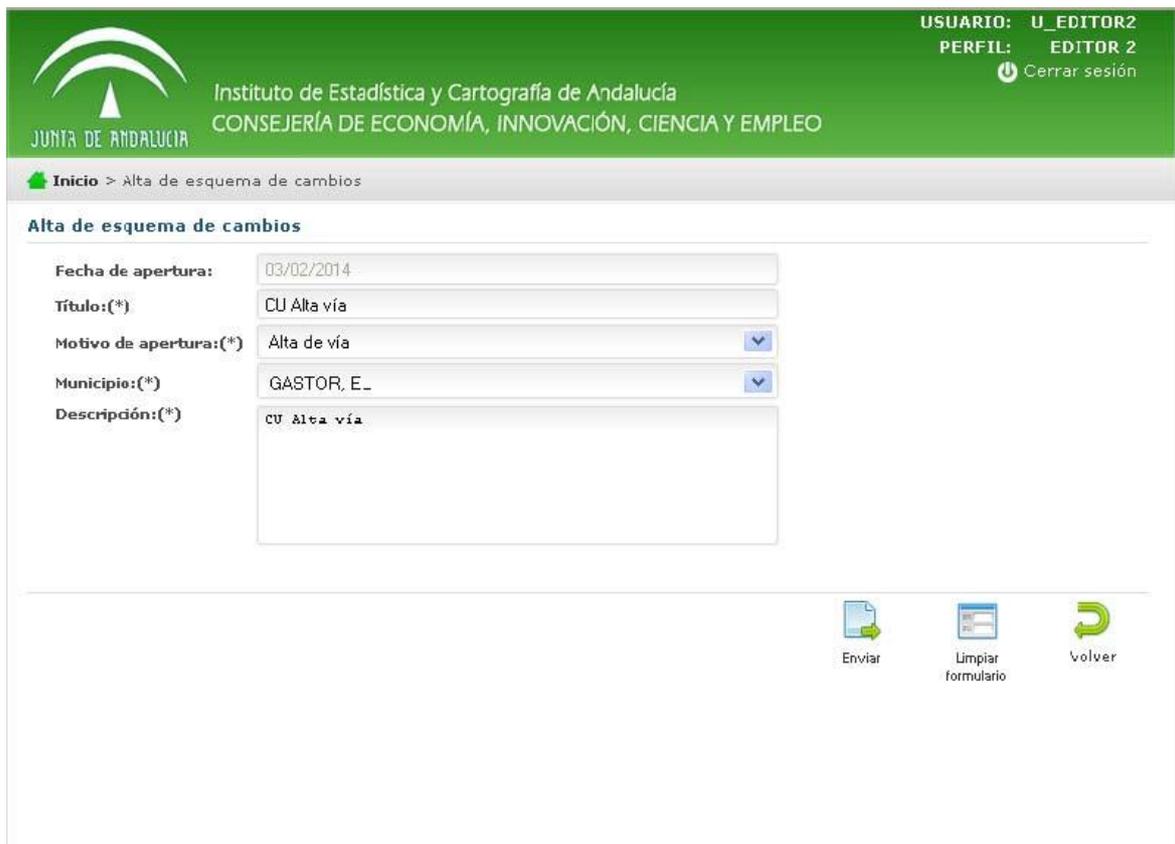
Paso 1: Alta de esquema de cambios

Desde el menú principal:

1. Entramos en "Alta de esquema de cambios".



2. Aparece el formulario de "**Alta de esquema de cambios**". Completamos la información, aquella marcada con asterisco (*) es de obligado cumplimiento.

A screenshot of a web application interface. At the top, there is a green header with the logo of the Junta de Andalucía and the text "Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía" and "CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO". On the right side of the header, it shows "USUARIO: U_EDITOR2" and "PERFIL: EDITOR 2" with a "Cerrar sesión" button. Below the header, there is a breadcrumb trail: "Inicio > Alta de esquema de cambios". The main content area is titled "Alta de esquema de cambios" and contains a form with the following fields: "Fecha de apertura:" with the value "03/02/2014"; "Título:(*)" with the value "CU Alta vía"; "Motivo de apertura:(*)" with a dropdown menu showing "Alta de vía"; "Municipio:(*)" with a dropdown menu showing "GASTOR, E."; and "Descripción:(*)" with the value "CV Alta vía". At the bottom right of the form, there are three buttons: "Enviar" (with a document icon), "Limpiar formulario" (with a trash icon), and "Volver" (with a circular arrow icon).

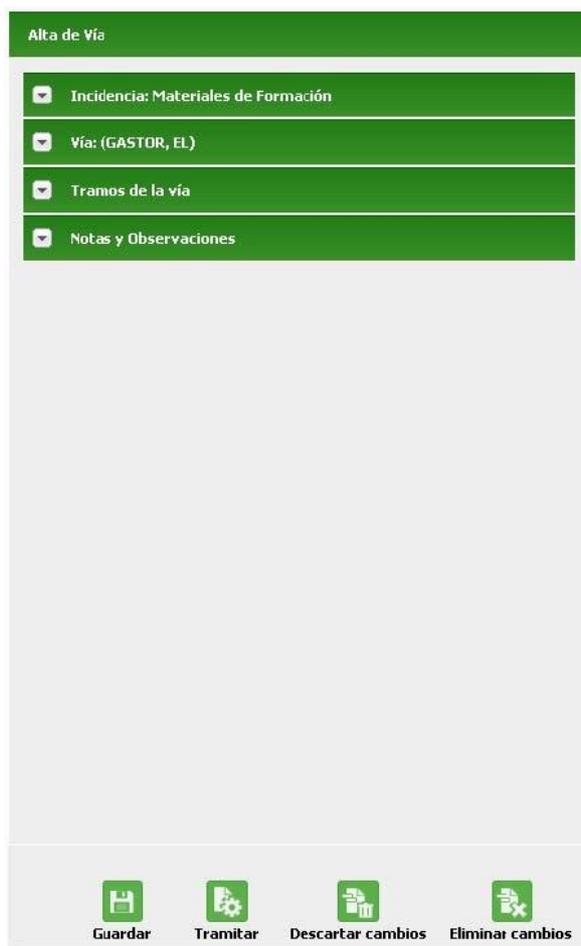
3. Enviamos.



Al enviar el nuevo esquema de cambios se abrirá el visor desde donde se edita la nueva vía.

Paso 2: Crear la nueva vía

En el panel de la derecha, como hemos explicado en la descripción del visor, están las herramientas de edición tanto de vías como de portales.



Antes de proceder a la incorporación de la nueva vía (también de un portal), es recomendable recopilar la información, considerada de obligado cumplimiento, para que dicha vía pase, lo más rápido posible, al CDAU. Por tanto, necesitaremos conocer, en el caso de una vía:

1. **Nombre de la vía**
2. **Tipo de la vía**
3. **Competencia** (Ayto, Diputación...)
4. **Acceso** (libre, peaje...)
5. **Fuente** (Catastro, Cartociudad, Ayuntamiento...)

En primer lugar se despliega el panel de "Vía" desde el que podemos incluir la geometría y/o informar los datos alfanuméricos.

■ Datos alfanuméricos, para lo que tenemos que completar los campos marcados con asterisco (*) y subrayados en rojo.

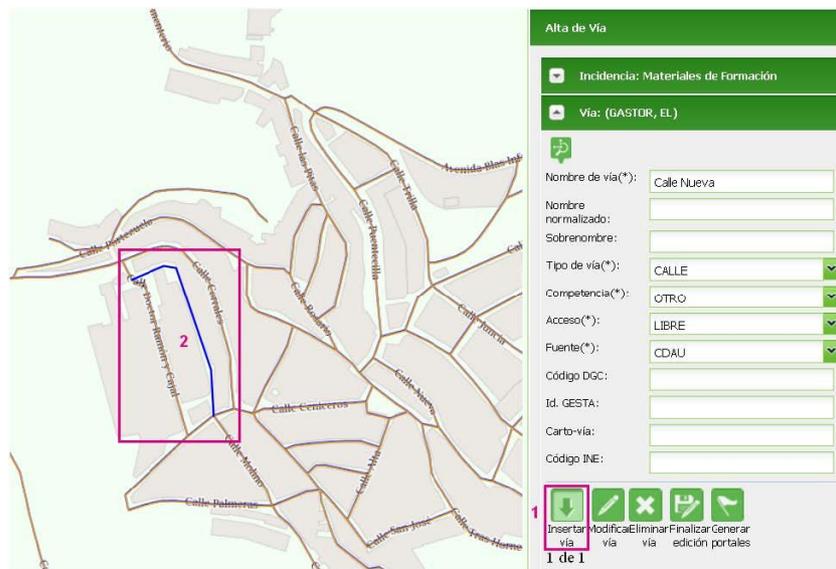


■ Crear geometría, para ello clicamos en la herramienta "Insertar Vía" (1) y digitalizamos sobre el visor (2). Es necesario hacer doble clic para terminar el dibujo, además para finalizar por completo el proceso tendremos que clicar en **finalizar la edición** así el sistema recogerá la nueva geometría

Para realizar la digitalización de la vía podremos usar el boceto que puede venir de la incidencia reportada por un Editor 4. En este ejemplo práctico se trata de un alta de esquema de cambio, por tanto no traerá esa información.

Además, podemos activar servicios, como ortofoto o como Catastro, que nos pueden ayudar en el dibujo de la nueva vía y desactivar aquellas capas que puedan no ser de ayuda en éste momento, por ejemplo los portales.

También está disponible en 'buscar vías adyacentes' la opción de ver vías del municipio adyacente para facilitar la digitalización.



■ La plataforma dispone un botón "Guardar". Este botón nos permite guardar los cambios para retomar en otro momento sin tramitar el esquema de cambio a otra fase. Esta opción es recomendable si debemos interrumpir el trabajo sobre el esquema de cambio sin haberlo finalizado.



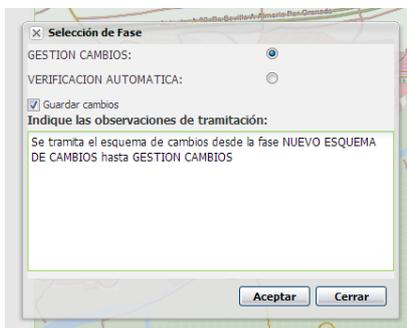
Para terminar clicamos en "Finalizar edición"



El siguiente paso será clicar en "Tramitar" y aceptar.

El esquema de cambio pasará así a la fase de gestión de cambios. En la ventana de selección de fase podemos incorporar aquella información que consideremos que puede ser de ayuda al verificador que seguirá el proceso hasta consolidación de la nueva vía en el CDAU.

También podemos pasar a verificación automática y aquí terminaría el proceso. En ocasiones puede no pasarse los controles automáticos de validación, en ése caso el cambio volverá a la bandeja de cambios para que el técnico revise y actualice la información para que el proceso continúe. En notas/observaciones, en el panel derecho del visor, aparece qué es lo que ha interrumpido el proceso de paso a verificación.



Si hemos tramitado a Gestión de cambios el esquema de cambios se encuentra con estado "En realización" (1) y en Verificación si hemos tramitado a éste último paso. *Puede consultar los estados del esquema de cambios y su descripción, en el punto 4 de la Unidad I.*

Una vez tramitado la bandeja de cambios se actualizará de manera automática. Abriremos desde esta el visor en modo edición (2)

USUARIO: U_EDITOR2
PERFIL: EDITOR 2
Cerrar sesión

JUNTA DE ANDALUCÍA
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Inicio > Bandeja de cambios

Bandeja de cambios

Título:

Búsqueda general:

Municipio:

Estado:

Lista de esquemas de cambios 2 resultados

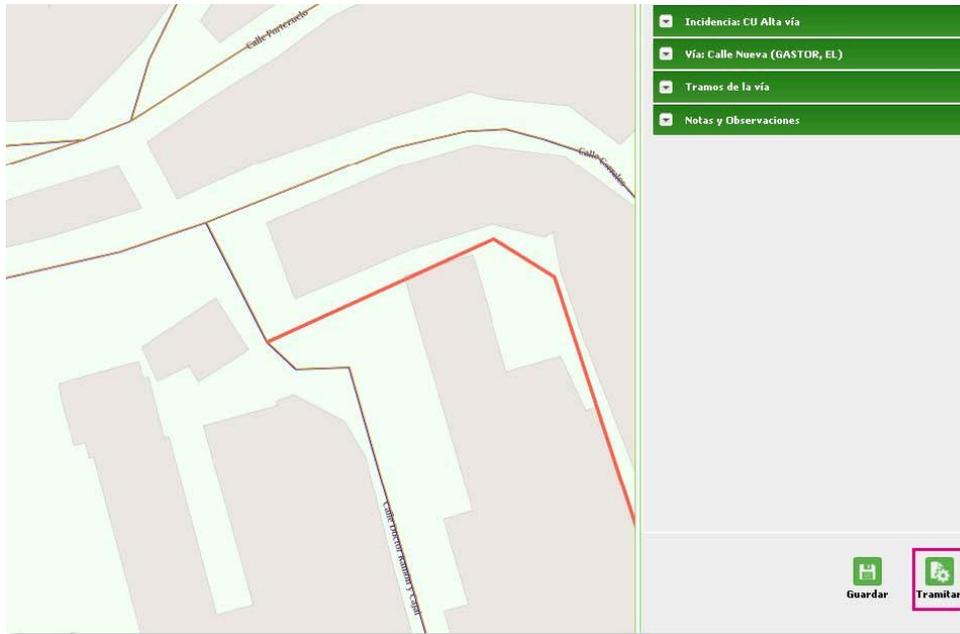
	Id	Municipio	Título	Fecha alta	Estado	Motivo	Fecha aceptación	Cierre	
<input type="checkbox"/>	250306	GASTOR, EL	CU8	30/10/2013			30/10/2013		
<input type="checkbox"/>	250739	GASTOR, EL	CU Alta vía	03/02/2014			03/02/2014		

Formatos de exportación: CSV | Excel | XML

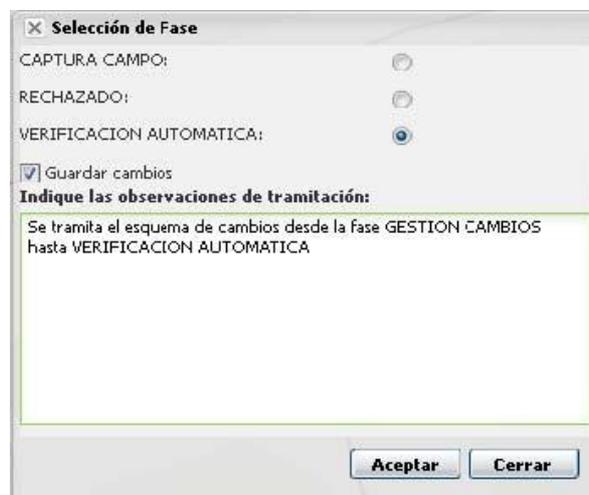
Descargar

1 2

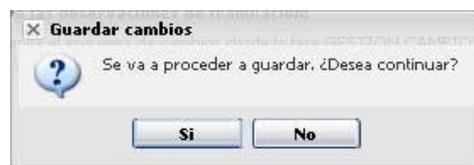
Si hemos dejado el cambio en Gestión de cambios, en estos momentos podemos hacer cualquier corrección o añadir a la geometría dibujada o a la información alfanumérica lo que consideremos y que se nos puede haber pasado por alto. En caso que necesitemos hacer algún cambio lo hacemos, guardamos y continuamos con el paso siguiente.



Para pasar a la siguiente fase clicamos en el botón tramitar e indicamos que se tramita a verificación automática, aceptamos y el sistema nos indica que se van a guardar los cambios.



La plataforma guarda automáticamente para evitar que se pierdan los últimos cambios realizados si no hemos clicado en guardar antes de tramitar.



Optamos por el "Si".

Se han realizado así los procedimientos necesarios para dar de alta una nueva vía en CDAU. Lo natural es que, si se han tenido en cuenta los controles mínimos para que la vía llegue al siguiente estado el proceso siga su cauce, y solo en caso que alguno de estos controles no pase se devolverá a la bandeja de cambios inicial.

El esquema de cambio ahora deja de ser modificable por un usuario de perfil Editor 2. En este momento la vía está en manos del verificador, que ejecutará la verificación y consolidará el cambio en el CDAU, pasando inmediatamente a verse, la nueva vía, en el servicio de Callejero.

3. Baja de vía

La explicación del siguiente caso de uso se hace partiendo de un alta de esquema de cambios, es decir, un cambio por iniciativa del propio Editor 2 pero que, al igual que en el ejemplo anterior, esta baja de vía puede venir propuesta como una incidencia de Editor 3 o 4.

La baja de una vía del CDAU implica que la eliminamos por completo, tanto la vía como sus portales asociados, esto es importante tenerlo en cuenta a la hora de decidir hacer una **baja de vía**.

Paso 1: Alta de esquema de cambio

Desde el menú principal entramos en "Alta de esquema de cambios" (1) completamos la información (2) que es obligatoria si está marcada con asterisco (*) y la enviamos (3).

Alta de esquemas de cambio

Módulo para alta de esquemas de cambio.

USUARIO: U_EDITOR2
PERFIL: EDITOR 2
Cerrar sesión

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

JUNTA DE ANDALUCÍA

Inicio > Alta de esquema de cambios

Alta de esquema de cambios

Fecha de apertura: 03/02/2014

Título: (*) Baja vía

Motivo de apertura: (*) Baja de vía

Municipio: (*) GASTOR, EL

Descripción: (*) Baja vía mcm 20140202_3

Enviar Limpiar formulario Volver

Al enviar el nuevo esquema de cambios se abrirá el visor donde se podrá eliminar la vía.

Paso 2: Dar de baja a la vía

En la parte derecha del visor se localizan las Herramientas de gestión de cambios:

Herramientas de gestión de cambios

Borrado de Vía

Incidencia: Baja vía

Vía: (GASTOR, EL)

Tramos de la vía

Notas y Observaciones

En primer lugar se despliega el panel de Vía desde donde buscaremos la vía a eliminar, bien con la herramienta "Buscar vía alfanuméricamente" (1) o bien, con la herramienta "Buscar vía gráficamente" (2).

Herramientas de gestión de cambios

Borrado de Vía

Tridendencia: Baja vía

Vía: (GASTOR, EL)

1 2

Nombre de vía:

Nombre normalizado:

Sobrenombre:

Tipo de vía:

Competencia:

Código DGC:

Id. GESTA:

Carto-vía:

Código INE:

Tramos de la vía

Notas y Observaciones

Guardar **Tramitar** **Descartar cambios** **Eliminar cambios**

Buscar vía alfanuméricamente, permite localizar en el visor y cargar los datos alfanuméricos de una vía del municipio si conocemos el tipo de vía y el nombre. Es recomendable escribir la vía de manera concisa ya que por ahora, la búsqueda no es efectiva si se realiza de otra manera

Buscar vía gráficamente, permite cargar los datos de una vía clicando sobre ella en el visor.

Buscar Vial

Municipio(*):

Tipo de vía(*):

Nombre de vía(*):

Número:

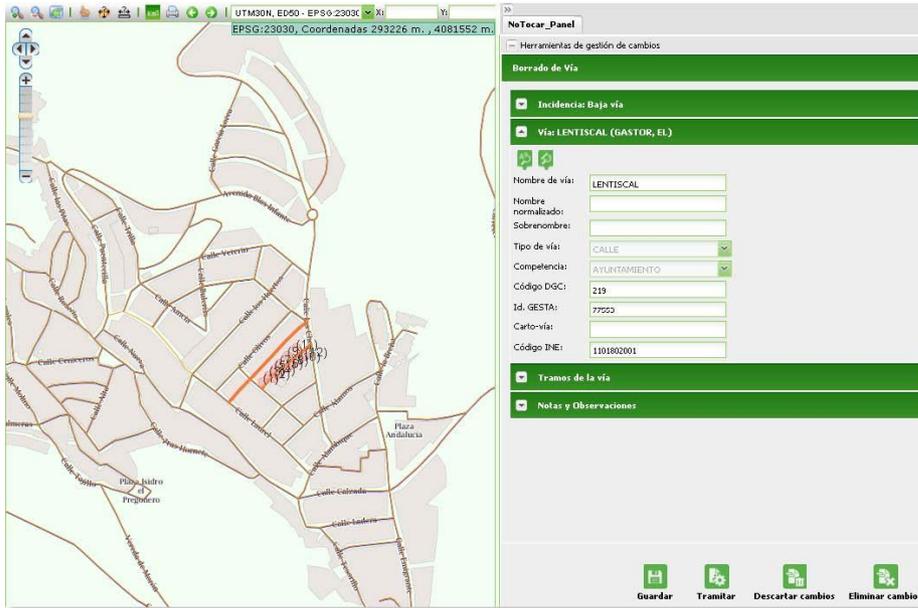
Buscar **Cancelar**

Selección de vía gráfica

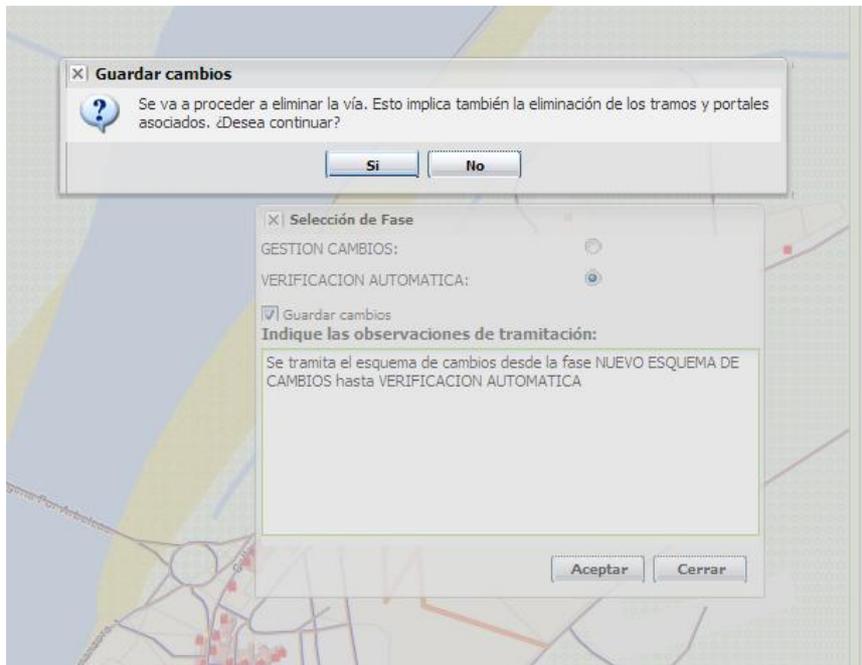
Se van a cargar los datos relativos a la vía LENTISCAL ¿Desea continuar?

Si **No**

Seleccionamos la vía usando una de las dos herramientas anteriores. Observará en el visor que la vía se marca en rojo y se cargan los datos alfanuméricos de ésta en el panel de herramientas de gestión de cambios.



Por último, tramitamos el esquema a la fase de **Verificación** a no ser que queramos modificar algo, en ese caso, mandaríamos a gestión de cambios para terminar de incorporar lo que necesitemos.



El sistema nos advierte que se va a eliminar una vía de CDAU y los distintos tramos y portales asociados a la misma.

En éste momento la vía es dada de baja por el Editor 2, será el verificador el que lleve el cambio en la base de datos y confirme la eliminación en la base de datos.

4. Modificación de vía

Cuando tramitamos una modificación estamos alterando el estado de un elemento que existe en el CDAU, bien en su componente geométrica (forma o ubicación), bien en su componente alfanumérica (atributos asociados), bien ambas componentes. Este proceso se empleará, por ejemplo, en aquellos casos en los que el trazado de una vía no esté definido correctamente y queramos corregirlo o su nombre no esté recogido correctamente o necesitemos actualizar ambas situaciones simultáneamente.

Se trataría de cambiar de nombre una calle o modificar su geometría de manera que dé solución a cualquier discordancia con la realidad del territorio.

4.1. Modificación alfanumérica

Se trataría de cambiar de nombre una calle de manera que de solución a cualquier discordancia con la realidad del territorio.

El ejemplo que se detalla a continuación, hace referencia a un alta que hace un Editor 2 por iniciativa propia, pero que puede venir de incidencias de Editor3 o Editor4.

Generamos un alta de esquema de cambios con motivo de apertura "Modificación de vía". Rellenamos el formulario del alta de esquema de cambio y clicamos en enviar.

USUARIO: U_EDITOR2
PERFIL: EDITOR 2
Cerrar sesión

Inicio > Alta de esquema de cambios

Alta de esquema de cambios

Fecha de apertura: 06/02/2014
Título(*): Formación Modificación geométrica de una vía
Motivo de apertura(*): Modificación de vía
Municipio(*): BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
Descripción(*): Formación Modificación geométrica de una vía

Enviar Limpiar formulario Volver

Se abre el visor con el municipio seleccionado cargado. Accedemos al subpanel de vía.

UTM30N, ED50 - EPSG:23030
EPSG:23030, Coordenadas 187035 m., 4138428 m.

NoTocar_Panel
Herramientas de gestión de cambios

Modificación de Vía

Incidencia: Modificación alfanumérica de vía

Vía: (BOLLULLOS PAR DEL CONDADO)

Nombre de vía(*):
Nombre normalizado:
Sobrenombre:
Tipo de vía(*):
Competencia(*):
Acceso(*):
Fuentes(*):
Código DGC:
Id. GESTA:
Carto-vía:
Código INE:

Insertar/Modificar/Eliminar vía
Finalizar edición
Segregar/Fusión
Generar portales

1 de 1

Tramos de la vía

Notas y Observaciones

Guardar Tramitar Descartar cambios Eliminar cambios

El primer paso será seleccionar la vía objeto de la modificación, mediante la herramienta de búsqueda alfanumérica (1) o mediante la herramienta de búsqueda gráfica (2). Existe la opción de cargar una vía perteneciente a un municipio adyacente (3). Esta opción se habilita para los casos en los que la vía que queremos modificar conecta con una vía de otro municipio, permitiendo la continuidad topológica de manera sencilla.

Al seleccionar la vía se cargarán sus datos en el panel (4).

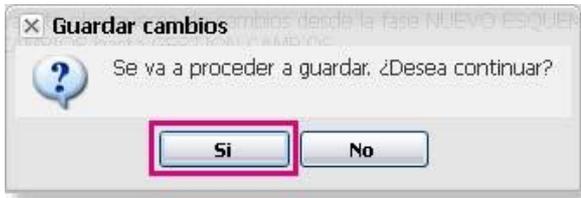
Vamos a cambiar el nombre de la vía y el tipo de la misma:

Campo alfanumérico	Valor original	Valor modificado
Nombre de la vía	RAMÓN Y CAJAL	PREMIO NOBEL:RAMÓN Y CAJAL
Tipo de la vía	CALLE	BULEVAR

Lo único que hay que hacer es escribir los nuevos datos sobre el formulario del subpanel de vía y clicamos en tramitar.

El sistema nos pide seleccionar la fase a la que queremos tramitar el esquema de cambios. Entendemos que el proceso más sencillo es completar el trabajo ahora y tramitar a "**VERIFICACIÓN AUTOMÁTICA**". Solo si hace falta modificar/completar algo recomendamos seleccionar Gestión de cambios.

Debemos confirmar que queremos guardar los cambio clicando en "**Si**"



Clicamos al sí. En ese momento el visor se cierra y nuestro trabajo con el esquema de cambios de modificación alfanumérica ha concluido. Ahora un usuario con perfil verificador tramitará hasta la consolidación.

Podemos ver en la bandeja de cambios que el esquema de cambios está en estado 'en verificación' (1) y que ya no tenemos posibilidad de editarlo. (2)

USUARIO: U_EDITOR2
PERFIL: EDITOR 2
Cerrar sesión

JUNTA DE ANDALUCÍA
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Inicio > Bandeja de cambios

Bandeja de cambios

Título:
Búsqueda general:
Municipio: Todos
Estado: Todos

Lista de esquemas de cambios

723 resultados

	Id	Municipio	Título	Fecha alta	Estado	Motivo	Fecha aceptación	Cierre	
<input type="checkbox"/>	251029	GRAZALEMA	prueba 3 06/02/14	06/02/2014			06/02/2014		
<input type="checkbox"/>	251031	BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	Modificación alfanumérica de vía	06/02/2014	1		06/02/2014		2
<input type="checkbox"/>	251032	GRAZALEMA	PRUEBA 3 06/02/14	06/02/2014			06/02/2014		

Formatos de exportación: CSV | Excel | XML

Descargar

4.2. Modificación geométrica

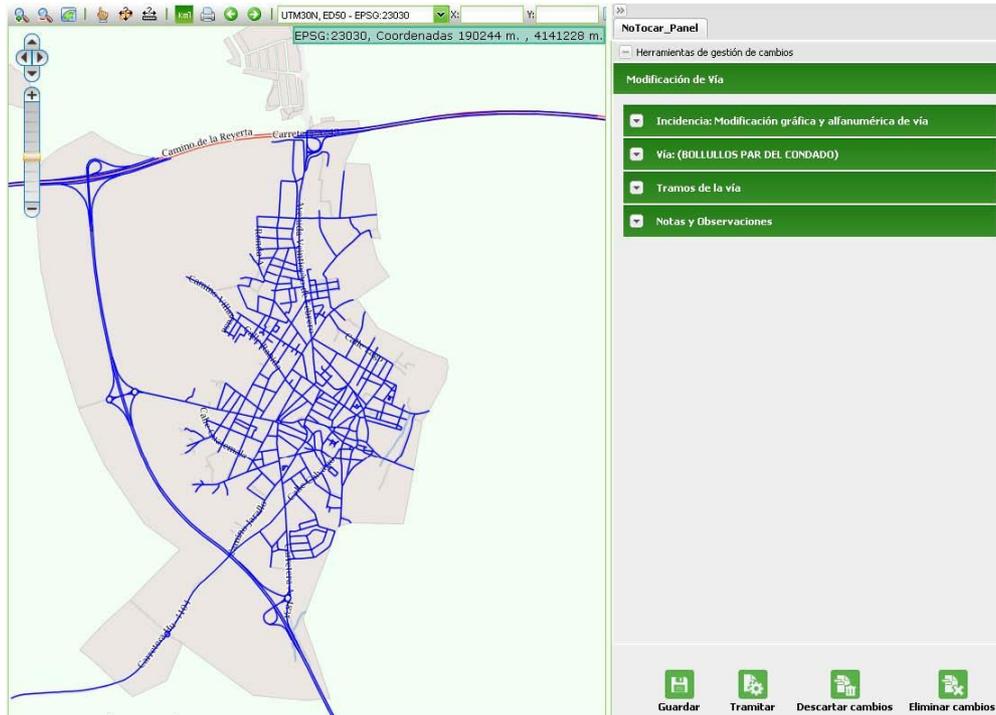
El siguiente ejemplo hace referencia a un alta que hace un Editor 2 por iniciativa propia, pero que puede venir de incidencias de Editor3 o Editor4

Este tipo de modificaciones se realizan, por ejemplo, cuando se quiere aumentar el trazado de una vía o corregir de alguna manera el existente. Se pueden realizar también cambios en el alfanumérico (la modificación geométrica se ha separado de la alfanumérica para facilitar la explicación y comprensión de los procesos pero pueden realizarse de manera simultánea)

Generamos un alta de esquema de cambios con motivo de apertura "**Modificación de vía**". Rellenamos el formulario del alta de esquema de cambios y clicamos en enviar.

The screenshot shows the 'Alta de esquema de cambios' form. At the top, the header includes the logo of the Junta de Andalucía and the text 'Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía' and 'CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO'. The user information is 'USUARIO: U_EDITOR2', 'PERFIL: EDITOR 2', and 'Cerrar sesión'. The breadcrumb is 'Inicio > Alta de esquema de cambios'. The form fields are: 'Fecha de apertura:' with value '06/02/2014'; 'Título:(*)' with value 'Modificación gráfica y alfanumérica de vía'; 'Motivo de apertura:(*)' with a dropdown menu showing 'Modificación de vía' (highlighted with a red box); 'Municipio:(*)' with a dropdown menu showing 'BOLLULLOS PAR DEL CONDADO' (highlighted with a blue box); and 'Descripción:(*)' with value 'Modificación gráfica y alfanumérica de vía'. At the bottom right, there are three buttons: 'Enviar' (highlighted with a red box), 'Limpiar formulario', and 'Volver'.

Se abrirá el visor



Accedemos al subpanel "Vía" situado en el panel derecho de herramientas de gestión de cambios.

Vía: (BOLLULLOS PAR DEL CONDADO)

Nombre de vía(*):

Nombre normalizado:

Sobrenombre:

Tipo de vía(*):

Competencia(*):

Acceso(*):

Fuente(*):

Código DGC:

Id. GESTA:

Carto-vía:

Código INE:

Insertar vía Modificar vía Eliminar vía Finalizar edición Segrega Fusión Generar portales

1 de 1

El primer paso será seleccionar la vía objeto de la modificación, mediante la herramienta de búsqueda alfanumérica (1) o mediante la herramienta de búsqueda gráfica (2). Existe la opción de cargar una vía perteneciente a un municipio adyacente (3). Al seleccionar la vía se cargarán sus datos en el panel (4).

1 2 3

Vía: (BOLLULLOS PAR DEL CONDADO)

Nombre de vía(*):

Nombre normalizado:

Sobrenombre:

Tipo de vía(*):

Competencia(*):

Acceso(*):

Fuente(*):

Código DGC:

Id. GESTA:

Carto-vía:

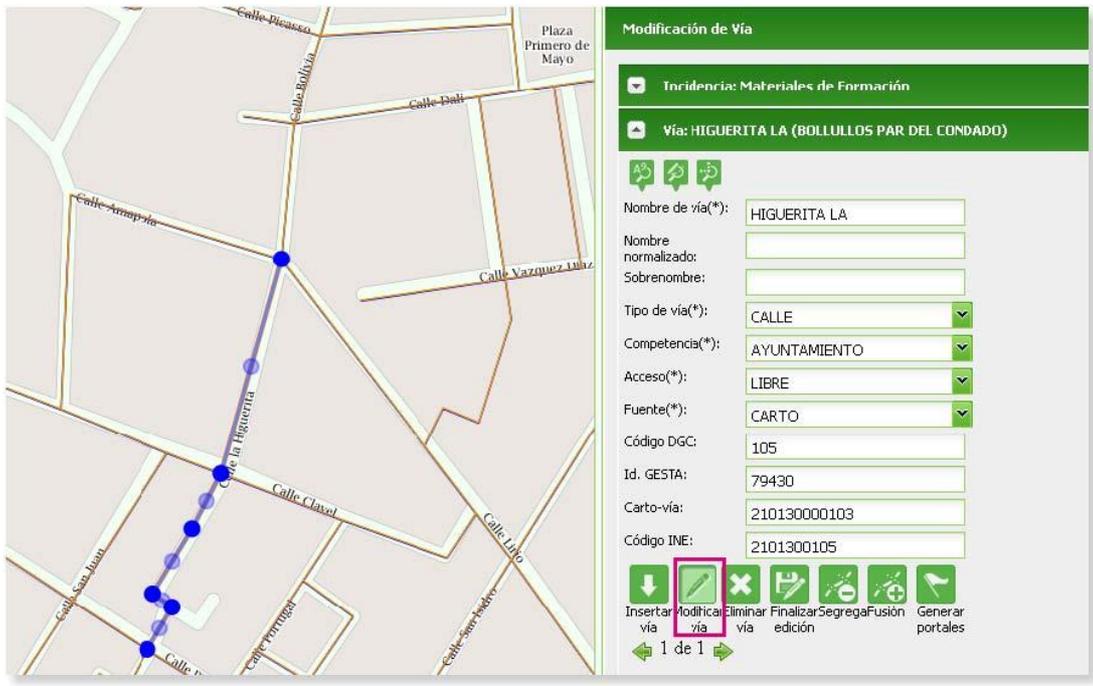
Código INE:

Insertar vía Modificar vía Eliminar vía Finalizar edición Segrega Fusión Generar portales

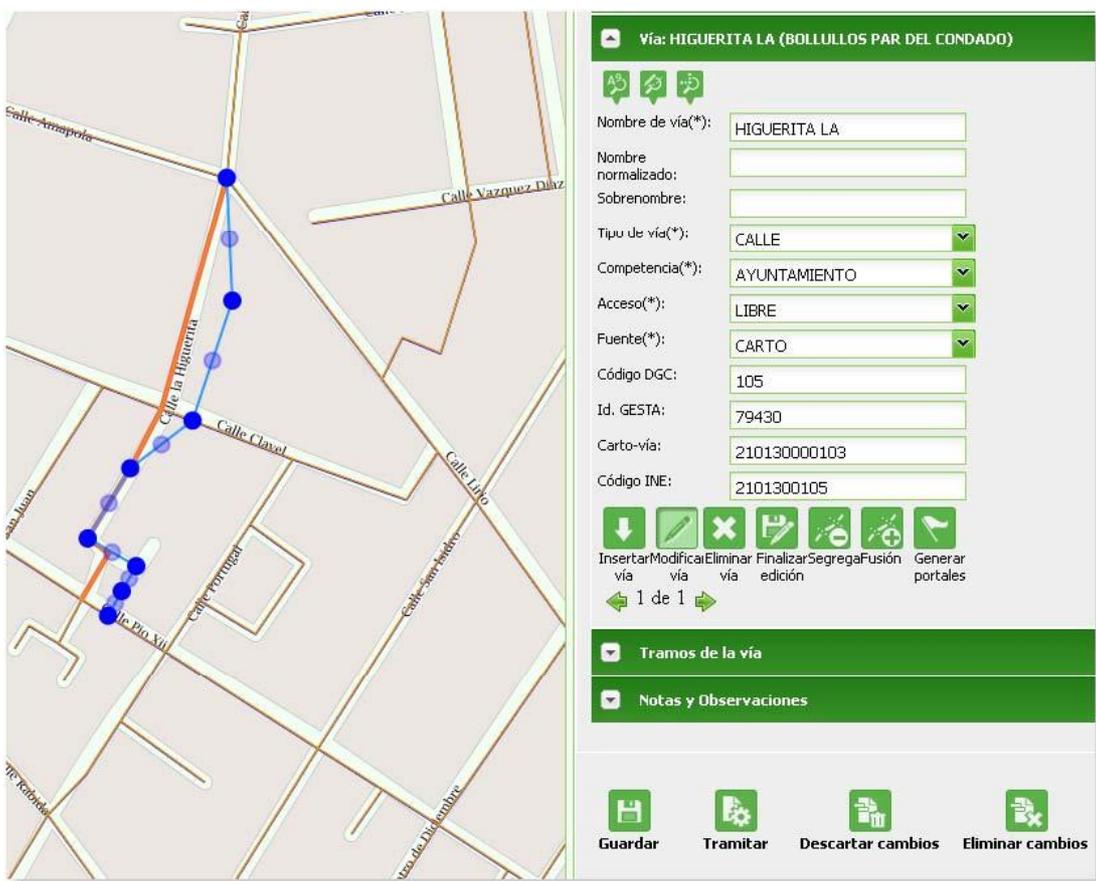
1 de 1

4

Seleccionamos la herramienta **"Modificar vía"** y clicamos sobre la vía que queremos editar o dibujamos con el ratón, un cuadrado encima de la misma, de ésta manera se activarán los nodos o vértices que debemos mover para modificar la geometría actual.



Clicamos sobre el nodo cuya posición queremos cambiar y sin soltar el botón arrastramos hasta la nueva posición. Podemos mover todos los nodos de la vía que necesitemos siguiendo este procedimiento.



Cuando hayamos movido la geometría clicamos en finalizar edición.

Al mover la geometría de una vía los portales no se moverán, por tanto, habrá que tenerlo en cuenta para el proceso de resolución de la incidencia.

Vía: HIGUERITA LA (BOLLULLOS PAR DEL CONDADO)

Nombre de vía(*): HIGUERITA LA

Nombre normalizado:

Sobrenombre:

Tipo de vía(*): CALLE

Competencia(*): AYUNTAMIENTO

Acceso(*): LIBRE

Fuente(*): CARTO

Código DGC: 105

Id. GESTA: 79430

Carto-vía: 210130000103

Código TNF: 2101300105

Insertar vía | Modificar vía | Eliminar vía | **Finaliza edición** | Segrega | Fusión | Generar portales

1 de 1

El sistema nos advierte que se van a eliminar los tramos que conforman la vía original y que se van a reasignar los portales de los mismos. Clicamos "Sí".

Modificar vía

Se eliminarán los tramos actuales y se reasignarán los portales.

Sí No

Ahora se nos informa del número de portales reasignados tras a la operación realizada. Clicamos "Aceptar".

Reasignación de portales

Se han reasignado 84 portales debido a la operación de tramos seleccionada.

Aceptar

Si desplegamos el subpanel de "Tramos de la vía" observaremos, en rojo aquellos tramos que han sido eliminados tras el proceso de modificación de la geometría de la vía y en azul el nuevo tramo creado.

Tramos de la vía

Añadir tramo Eliminar tramo Modificar tramo Añadir portal tramo

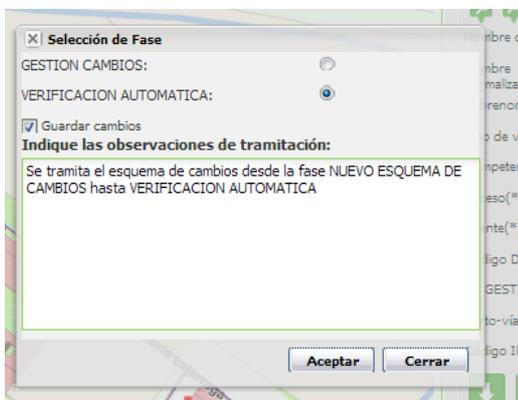
Añadir portales tramo Segregar Unir Tramificar

	Fuente	Situación	Estado físico	Circulación
<input type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICE		
<input type="checkbox"/>	CARTO	SUPERFICE		
<input type="checkbox"/>	CDAU	SUPERFICE	EN JSO	
<input type="checkbox"/>	CDAU	SUPERFICE	EN JSO	

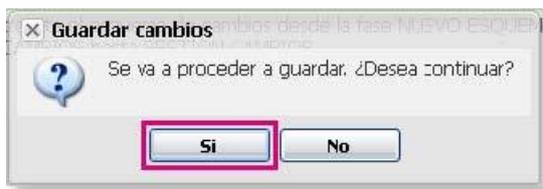
Con la geometría de la vía modificada elegimos "Tramitar"



Seleccionamos la fase a la que queremos avanzar el esquema de cambio, en nuestro caso a "VERIFICACIÓN AUTOMÁTICA", y clicamos "Aceptar".



Salta una ventana que indica que se va a guardar la modificación. Clicamos "Sí"



El visor se cierra, nuestro trabajo con la modificación geométrica ha terminado. Ahora un usuario con perfil verificador tramitará hasta la consolidación. En la bandeja de cambios podemos ver en qué estado está el cambio, si ha pasado a verificación solo nos mostrará la lupa, si nos aparece el lápiz significa que algo no estaba correcto y hay que corregirlo para poder finalizar el proceso de consolidación

Lista de esquemas de cambios

721 resultados

66,67,68,69,70,71,72,73

	Id	Municipio	Título	Fecha alta	Estado	Motivo	Fecha aceptación	Cierre	
<input type="checkbox"/>	251009	GRAZALEMA	pcalidadbis02	06/02/2014			06/02/2014		
<input type="checkbox"/>	251010	GRAZALEMA	pcalidadbis02	06/02/2014			06/02/2014		
<input type="checkbox"/>	251011	GRAZALEMA	pcalidadbis02	06/02/2014			06/02/2014		
<input type="checkbox"/>	251012	GRAZALEMA	pcalidadbis02	06/02/2014			06/02/2014		
<input type="checkbox"/>	251013	BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	Formación Modificación geométrica de una vía	06/02/2014		1	06/02/2014		2
<input type="checkbox"/>	251014	GRAZALEMA	pcalidad1a3	06/02/2014			06/02/2014		
<input type="checkbox"/>	251015	GRAZALEMA	pcalidad1a10	06/02/2014			06/02/2014		
<input type="checkbox"/>	251016	GRAZALEMA	pcalidad1a5	06/02/2014			06/02/2014		
<input type="checkbox"/>	251017	GRAZALEMA	pcalidad1a4	06/02/2014			06/02/2014		
<input type="checkbox"/>	251018	GRAZALEMA	pcalidad1a7	06/02/2014			06/02/2014		

Formatos de exportación: CSV | Excel | XML

Descargar

4.3. Modificación geométrica mediante segregación

Al igual que en los casos anteriores, el ejemplo hace referencia a un alta que hace un Editor 2 por iniciativa propia, pero podría proceder de incidencias de Editor3 o Editor4.

Este tipo de modificación, mediante segregación, está indicado cuando a una parte de una vía existente en CDAU se le quieren asignar otras características distintas a las que tiene.

Realizaremos un ejemplo de modificación de vía mediante segregación, para ello, generamos un alta de esquema de cambios con motivo de apertura "Modificación de vía" (1). Rellenaremos el formulario del alta de esquema de cambios (2) y clicamos en enviar (3).

USUARIO: U_EDITOR2
PERFIL: EDITOR 2
Cerrar sesión

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Inicio > Alta de esquema de cambios

Alta de esquema de cambios

Fecha de apertura: 21/04/2014

Título(*) Materiales de Formación

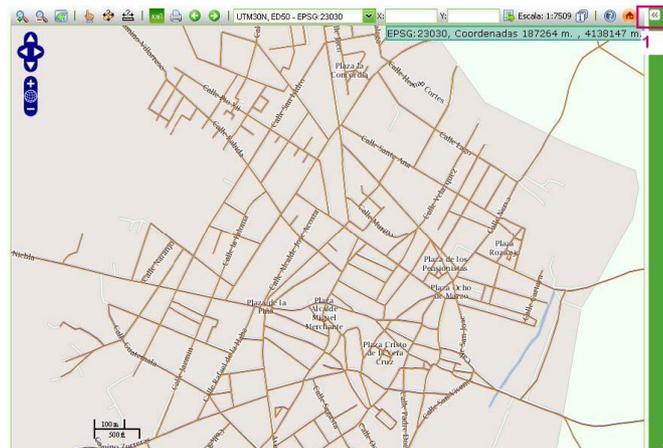
Motivo de apertura(*) Modificación de vía

Municipio(*) BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

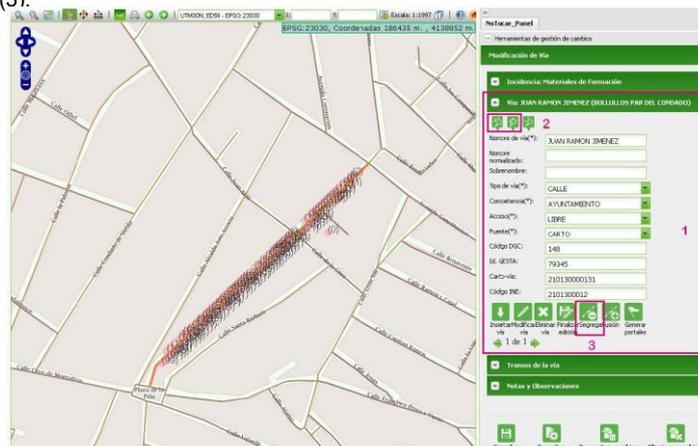
Descripción(*) Materiales de Formación (Segregación)

Enviar Imprimir formulario Volver

Se abrirá el visor y accedemos al panel derecho de herramientas de gestión de cambios (1).



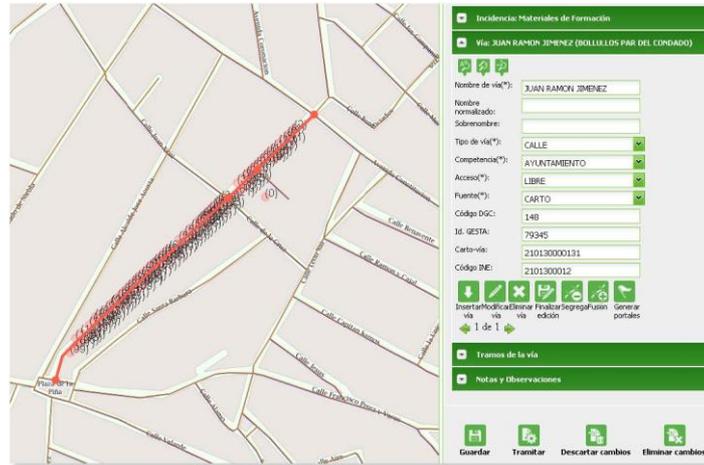
En el subpanel de "Vía" (1) mediante las herramientas de búsqueda (2) seleccionamos la vía. Una vez seleccionada la vía clicamos sobre la herramienta "Segregar" (3).



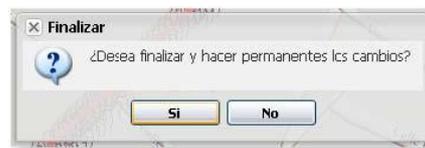
El sistema devuelve las instrucciones para realizar la segregación correctamente. Clicamos "Aceptar".



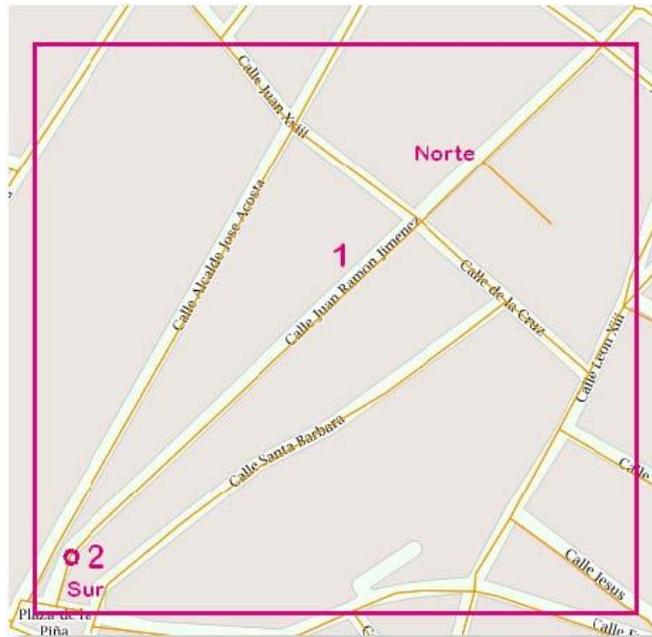
Se activan los nodos de la vía que se pone en edición para poder segregarla.



Cortamos la vía para poder modificar la parte que ha cambiado siguiendo las instrucciones indicadas. Para finalizar doble clic.



Vamos a cambiar los datos alfanuméricos de una parte de la vía denominada "JUAN RAMÓN JIMÉNEZ" (1) clicando sobre el punto 2 de la vía de la imagen y haciendo doble clic sobre la parte que queda al norte de ese punto para que siga siendo la vía principal, es decir, no se va a modificar, mientras que el tramo que queda al sur será el que modificaremos.



En este momento en el subpanel de vía las herramientas de segregación y fusión se desactivan (1), porque no se permite el uso combinado de estas en el mismo esquema de cambios. Además aparece una paginación (2) en la que se recogerán tantos elementos como hayamos segregado.

Modificación de Vía

Incidencia: Materiales de Formación

Vía: JUAN RAMON JIMENEZ (BOLLULLOS PAR DEL CONDADO)

Nombre de vía(*) : JUAN RAMON JIMENEZ

Nombre normalizado:

Sobrenombre:

Tipo de vía(*) : CALLE

Competencia(*) : AYUNTAMIENTO

Acceso(*) : LIBRE

Fuente(*) : CARTO

Código DGC: 148

Id. GESTA: 79345

Carto-vía: 210130000131

Código INE: 2101300012

Insertar vía, Modificar vía, Eliminar vía, Finalizar edición, Segrega Fusión, Generar portales

1 de 2

Tramos de la vía

Notas y Observaciones

Guardar, Tramitar, Descartar cambios, Eliminar cambios

Si vamos navegando sobre los elementos segregados estos se activarán en el visor para ser identificados y podremos caracterizarlos. La parte "1 de 2" seguirá siendo la calle "JUAN RAMÓN JIMÉNEZ". No debemos modificar ningún dato.

Modificación de Vía

Incidencia: Materiales de Formación

Vía: JUAN RAMON JIMENEZ (BOLLULLOS PAR DEL CONDADO)

Nombre de vía(*) : JUAN RAMON JIMENEZ

Nombre normalizado:

Sobrenombre:

Tipo de vía(*) : CALLE

Competencia(*) : AYUNTAMIENTO

Acceso(*) : LIBRE

Fuente(*) : CARTO

Código DGC: 148

Id. GESTA: 79345

Carto-vía: 210130000131

Código INE: 2101300012

Insertar vía, Modificar vía, Eliminar vía, Finalizar edición, Segrega Fusión, Generar portales

1 de 2

Tramos de la vía

Notas y Observaciones

Guardar, Tramitar, Descartar cambios, Eliminar cambios

La parte 2 de 2 será de tipo "ALAMEDA" y nombre "PLATERO Y YO". Insertamos los datos nuevos para la vía segregada de la original.

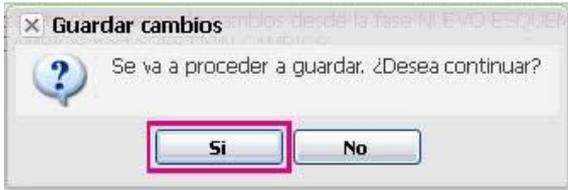
The screenshot shows a GIS application interface. On the left, a map displays a street network with labels: 'Calle Masillo José Antonio', 'Calle Juan Ramón Jiménez', 'Calle Santa Barbara', 'Plaza de la Pina', 'Calle Medina Sidonia', and 'Calle Velarde'. A red line indicates a new street segment. On the right, a 'Modificación de Vía' form is open. The form is titled 'Vía: (BOLLULLOS PAR DEL CONDADO)'. It contains the following fields and values: 'Nombre de vía(*)': PLATERO Y YO; 'Nombre normalizado': (empty); 'Sobrenombre': (empty); 'Tipo de vía(*)': ALAMEDA; 'Competencia(*)': OTRO; 'Acceso(*)': LIBRE; 'Fuente(*)': AYTO; 'Código DGC': (empty); 'Id. GESTA': (empty); 'Carto-vía': (empty); 'Código INE': (empty). Below the form are icons for 'Insertar vía', 'Modificar vía', 'Eliminar vía', 'Finalizar edición', 'Segregar vía', 'Fusión', and 'Generar portales'. At the bottom of the form, it says '2 de 2'. Below the form are four buttons: 'Guardar', 'Tramitar', 'Descartar cambios', and 'Eliminar cambios'.

Para finalizar tramitamos el esquema de cambios.

The screenshot shows a GIS application interface. On the left, a map displays a street network with labels: 'EPSG:23030, Coordenadas 306874 m. , 4238681 m.', 'Calle Hoyano', and 'Calle Velarde'. A red line indicates a new street segment. In the center, a 'Selección de Fase' dialog box is open. It contains the following text: 'GESTION CAMBIOS: (radio button); VERIFICACION AUTOMATICA: (radio button); [x] Guardar cambios; Indique las observaciones de tramitación: Se tramita el esquema de cambios desde la fase NUEVO ESQUEMA DE CAMBIOS hasta VERIFICACION AUTOMATICA'. At the bottom of the dialog are 'Aceptar' and 'Cerrar' buttons. On the right, a 'Modificación de Vía' form is open. The form is titled 'Vía: (BELMEZ)'. It contains the following fields and values: 'Nombre de vía(*)': EL SEÑOR DE LOS PENDIENTES; 'Nombre normalizado': (empty); 'Sobrenombre': (empty); 'Tipo de vía(*)': VIA; 'Competencia(*)': AYUNTAMIENTO; 'Acceso(*)': LIBRE; 'Fuente(*)': AYTO; 'Código DGC': (empty); 'Id. GESTA': (empty); 'Carto-vía': (empty); 'Código INE': (empty). Below the form are icons for 'Insertar vía', 'Modificar vía', 'Eliminar vía', 'Finalizar edición', 'Segregar vía', 'Fusión', and 'Generar portales'. At the bottom of the form, it says '2 de 2'. Below the form are four buttons: 'Guardar', 'Tramitar', 'Descartar cambios', and 'Eliminar cambios'.

Seleccionamos la fase a la que queremos avanzar el esquema de cambio, en nuestro caso a "VERIFICACIÓN AUTOMÁTICA", y clicamos "Aceptar".

Salta una ventana que indica que se va a guardar la modificación. Clicamos "Sí"



El visor se cierra. Hasta aquí es el trabajo como Editor 2, si todo el proceso ha ido bien el cambio habrá pasado a verificación. Recomendamos consultar la bandeja de cambios para consultar que el proceso ha ido bien.

Lista de esquemas de cambios

1 resultado

Id	Municipio	Título	Fecha alta	Estado	Motivo	Fecha aceptación	Cierre
1944	BELMEZ	FORMA SEGREGA	07/10/2014			07/10/2014	

Formatos de exportación: CSV | Excel | XML

Descargar Volver

4.4. Modificación geométrica mediante fusión

Al igual que en los casos anteriores, el ejemplo hace referencia a un alta que hace un Editor 2 por iniciativa propia, pero podría proceder de incidencias de Editor3 o Editor4.

Este tipo de modificación, mediante **fusión**, está indicado cuando queremos que una vía A se fusione con una vía B creando una vía C, por ejemplo dos calles pasan a ser una avenida nueva, o bien, una calle que absorbe a otra, generando una calle de mayor tamaño.

Generamos un alta de esquema de cambios con motivo de apertura "Modificación de vía" (1). Rellenamos el formulario del alta de esquema de cambios (2) y clicamos en enviar (3).

USUARIO: U_EDITOR2
PERFIL: EDITOR 2
Cerrar sesión

Inicio > Alta de esquema de cambios

Alta de esquema de cambios

Fecha de apertura: 21/04/2014

Título:(*) Materiales de Formación

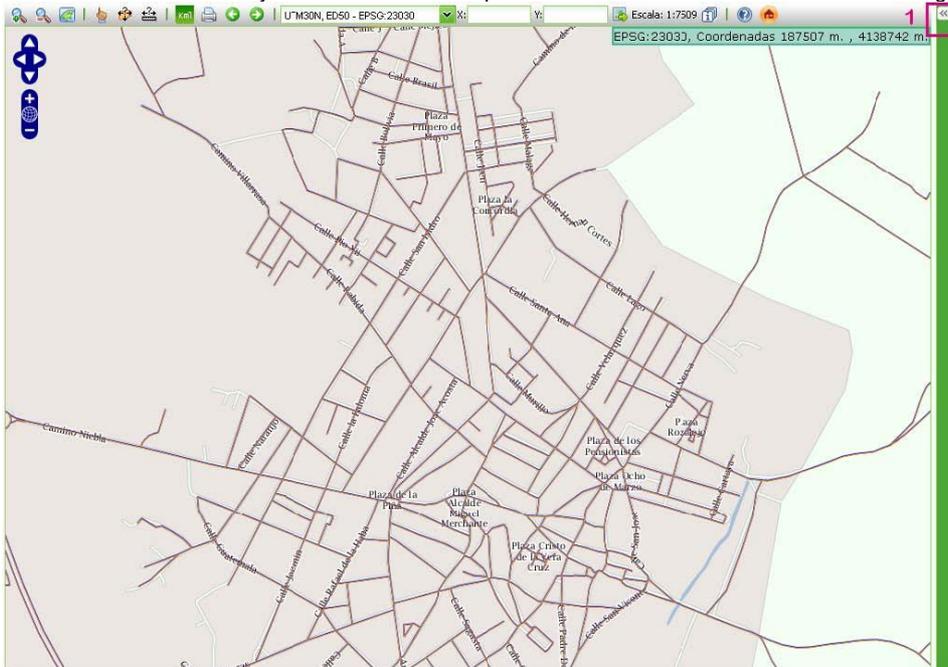
Motivo de apertura:(*) Modificación de vía 1

Municipio:(*) BOLLULLOS PAR.DEL CONDADO

Descripción:(*) Materiales de Formación (Fusión) 2

Enviar 3 Limpiar formulario Volver

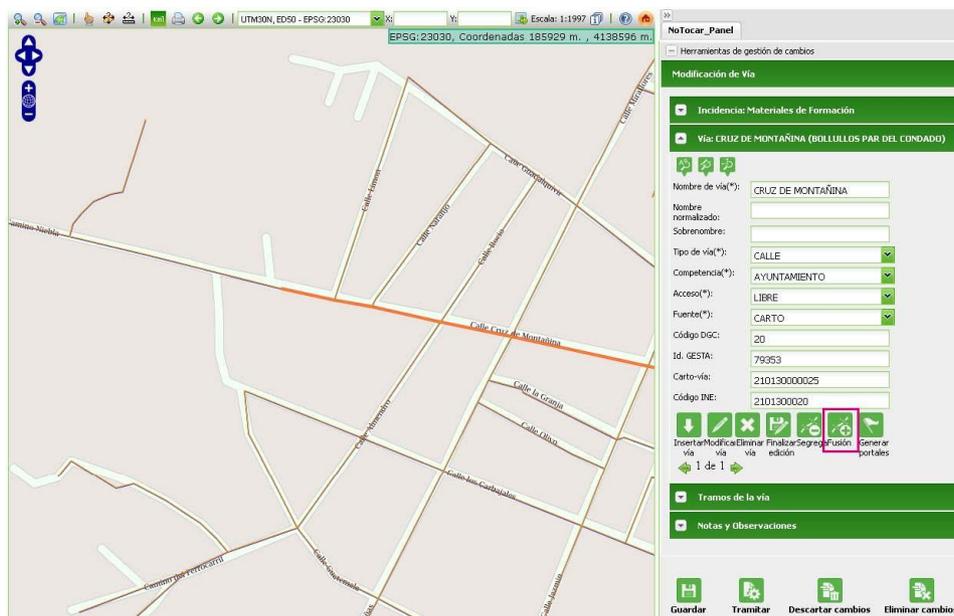
Se abrirá el visor y accedemos al panel derecho de herramientas de gestión de cambios (1)



Una vez desplegado el panel de herramientas de gestión de cambios accedemos hasta el subpanel de vía. El primer paso será seleccionar la vía objeto de la modificación, mediante la herramienta de búsqueda alfanumérica (1) o mediante la herramienta de búsqueda gráfica (2). Existe la opción de buscar una vía perteneciente a un municipio adyacente (3). Al seleccionar la vía se cargarán sus datos en el panel.

The image shows a software interface for road management. At the top, three numbered icons (1, 2, 3) represent search tools: 1 is a magnifying glass, 2 is a location pin, and 3 is a location pin with a plus sign. Below these is a form titled 'MODIFICACIÓN DE VÍA' with the following fields: 'Nombre de vía(*)', 'Nombre normalizado', 'Sobrenombre', 'Tipo de vía(*)' (dropdown), 'Competencia(*)' (dropdown), 'Acceso(*)' (dropdown), 'Fuente(*)' (dropdown), 'Código DGC', 'Id. GESTA', 'Carto-vía', and 'Código INE'. At the bottom of the form are icons for 'Insertar vía', 'Modificar vía', 'Eliminar vía', 'Finalizar edición', 'Segregar', 'Fusión', and 'Generar portales'. A '1 de 1' indicator is at the bottom left.

Clicamos sobre la herramienta de “Fusión”



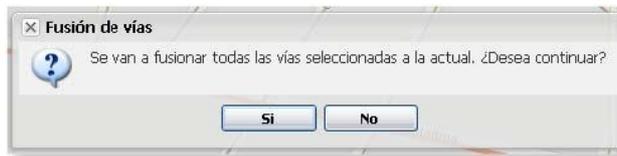
El sistema devuelve unas instrucciones muy sencillas para el correcto uso de la herramienta. Una vez revisadas las instrucciones clicamos en “Aceptar”.



Siguiendo las instrucciones indicadas fusionamos las vías que necesitemos con la vía original seleccionada.



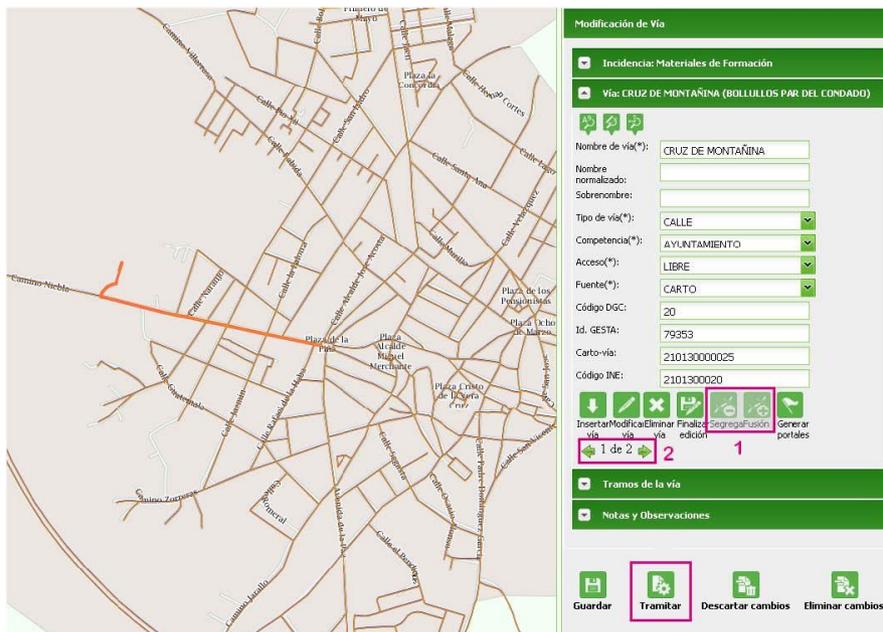
Para finalizar hacemos doble click. El sistema solicita confirmación del cambio que se está planteando.



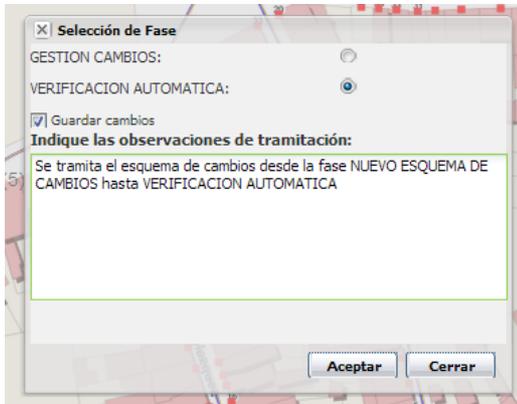
Una vez que confirmamos que queremos continuar podemos observar que las herramientas de Segregación y Fusión se han desactivado (1), ya que no se permite su uso combinado en el mismo esquema de cambios.

Aparece, también una paginación (2) en la que se puede navegar por los elementos que hemos seleccionado para fusionar y el principal. En este caso no se pueden modificar los datos de las vías para fusionar, sólo se pueden modificar los datos de la vía principal. Esta será la que otorgue las características propias al resto.

Una vez realizados los cambios tramitamos a la siguiente fase.



Seleccionamos la fase de tramitación y clicamos en aceptar. Al igual que en casos anteriores recomendamos tramitar a "VERIFICACIÓN AUTOMÁTICA".



Salta una ventana que indica que se va a guardar la modificación. Clicamos "Si"

El visor se ha cerrado y nuestro trabajo con el esquema de cambio referido a la modificación geométrica ha concluido. Ahora un usuario con perfil verificador tramitará hasta la consolidación. Podemos ver en la bandeja de cambios, que el esquema está en estado "En verificación" (1) y que ya no tenemos posibilidad de editarlo (2). Si vemos la herramienta lápiz significa que el cambio sigue en edición por algo que no se ha realizado de manera correcta. En éste caso volveríamos a abrir el cambio y comprobaríamos en notas/observaciones dentro del visor qué es lo que ha sucedido. Lo corregiríamos y volveríamos a tramitar a VERIFICACIÓN.

USUARIO: U_EDITOR2
 PERFIL: EDITOR 2
 Cerrar sesión

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Inicio > Bandeja de cambios

Bandeja de cambios

Título:

Búsqueda general:

Municipio: Todos

Estado: Todos

Lista de esquemas de cambios

721 resultados

	Id	Municipio	Título	Fecha alta	Estado	Motivo	Fecha aceptación	Cierre	
<input type="checkbox"/>	251009	GRAZALEMA	pcalidadbis02	06/02/2014			06/02/2014		
<input type="checkbox"/>	251010	GRAZALEMA	pcalidadbis02	06/02/2014			06/02/2014		
<input type="checkbox"/>	251011	GRAZALEMA	pcalidadbis02	06/02/2014			06/02/2014		
<input type="checkbox"/>	251012	GRAZALEMA	pcalidadbis02	06/02/2014			06/02/2014		
<input type="checkbox"/>	251013	BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	Formación Modificación geométrica de una vía	06/02/2014		1	06/02/2014		2
<input type="checkbox"/>	251014	GRAZALEMA	pcalidad1a3	06/02/2014			06/02/2014		
<input type="checkbox"/>	251015	GRAZALEMA	pcalidad1a10	06/02/2014			06/02/2014		
<input type="checkbox"/>	251016	GRAZALEMA	pcalidad1a5	06/02/2014			06/02/2014		
<input type="checkbox"/>	251017	GRAZALEMA	pcalidad1a4	06/02/2014			06/02/2014		
<input type="checkbox"/>	251010	GRAZALEMA	pcolidad1a7	06/02/2014			06/02/2014		

Formatos de exportación: CSV | Excel | XML

Descargar

4.5. Modificación geométrica y alfanumérica

Al igual que en los casos anteriores, el ejemplo hace referencia a un alta que hace un Editor 2 por iniciativa propia, pero podría proceder de incidencias de Editor3 o Editor4.

Este tipo de modificación hace referencia a por ejemplo el cambio de nombre de una vía que proviene de planeamiento, a la que ya se ha dotado de nombre oficial y además ha modificado su trazado.

En el caso que se explica en éste epígrafe, se cambia de nombre dicha vía y se le añade un nuevo tramo al que además, le añadiremos portales.

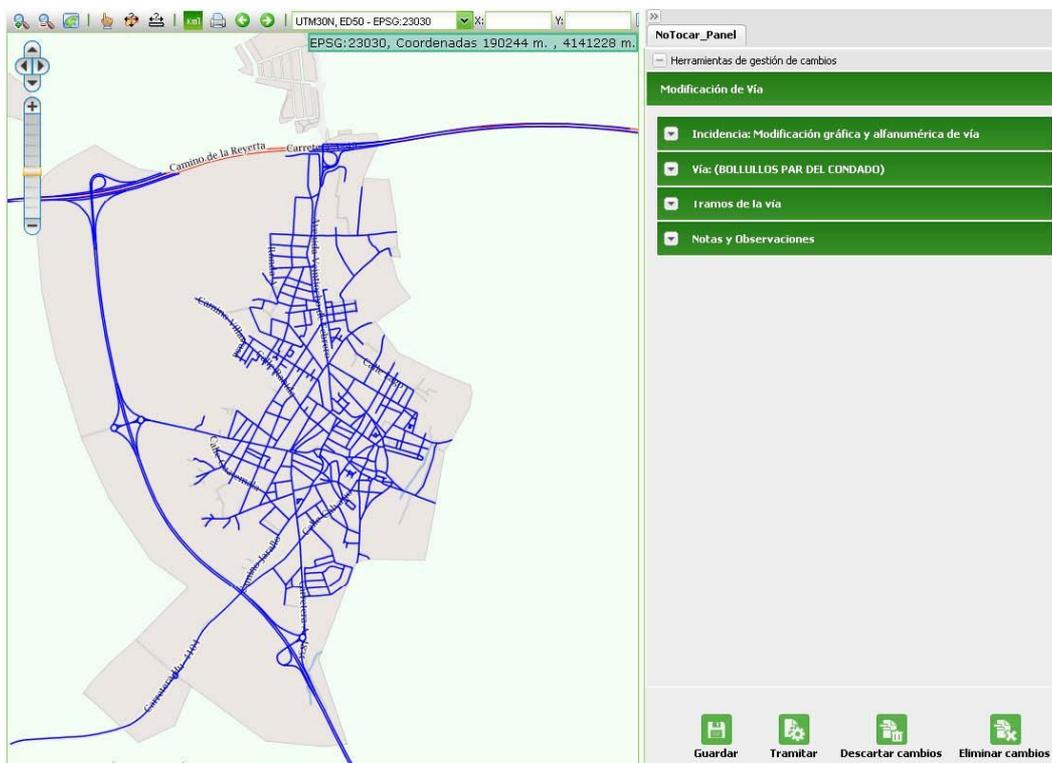
Generamos un alta de esquema de cambios con motivo de apertura "Modificación de vía". Rellenamos el formulario del alta de esquema de cambios y clicamos en enviar.

The screenshot shows a web application interface for the 'Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía'. The user is logged in as 'U_EDITOR2' with the profile 'EDITOR 2'. The page title is 'Alta de esquema de cambios'. The form contains the following fields:

- Fecha de apertura: 06/02/2014
- Título(*): Modificación gráfica y alfanumérica de vía
- Motivo de apertura(*): Modificación de vía (highlighted with a red box)
- Municipio(*): BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
- Descripción(*): Modificación gráfica y alfanumérica de vía

At the bottom right of the form, there are three buttons: 'Enviar' (highlighted with a red box), 'Limpiar formulario', and 'Volver'.

Se abrirá el visor



Accedemos al subpanel "Vía" situado en el panel derecho de herramientas de gestión de cambios.

Vía: (BOLLULLOS PAR DEL CONDADO)

Nombre de vía(*):

Nombre normalizado:

Sobrenombre:

Tipo de vía(*):

Competencia(*):

Acceso(*):

Fuente(*):

Código DGC:

Id. GESTA:

Carto-vía:

Código INE:

Insertar vía

vía vía vía edición Segrega Fusión Generar portales

1 de 1

El primer paso será seleccionar la vía objeto de la modificación, mediante la herramienta de búsqueda alfanumérica (1) o mediante la herramienta de búsqueda gráfica (2). Existe la opción de buscar una vía perteneciente a un municipio adyacente (3). Al seleccionar la vía se cargarán sus datos en el panel.

Vía: (BOLLULLOS PAR DEL CONDADO)

Nombre de vía(*):

Nombre normalizado:

Sobrenombre:

Tipo de vía(*):

Competencia(*):

Acceso(*):

Fuente(*):

Código DGC:

Id. GESTA:

Carto-vía:

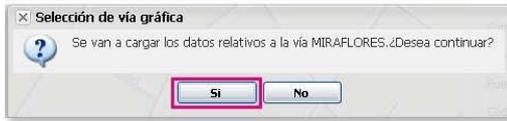
Código INE:

Insertar vía

vía vía vía edición Segrega Fusión Generar portales

1 de 1

Al seleccionar la vía se cargarán sus datos en el panel.



Modificación de Vía

Incidencia: Modificación gráfica y alfanumérica de vía

Vía: MIRAFLORES (BOLLULLOS PAR DEL CONDADO)

Nombre de vía(*): MIRAFLORES

Nombre normalizado:

Sobrenombre:

Tipo de vía(*): CALLE

Competencia(*): AYUNTAMIENTO

Acceso(*): LIBRE

Fuente(*): CARTO

Código DGC: 53

Id. GESTA: 79384

Carto-vía: 210130000057

Código INE: 21013000053

Insertar vía, Modificar vía, Eliminar vía, Finalizar edición, Segregar, Fusión, Generar portales

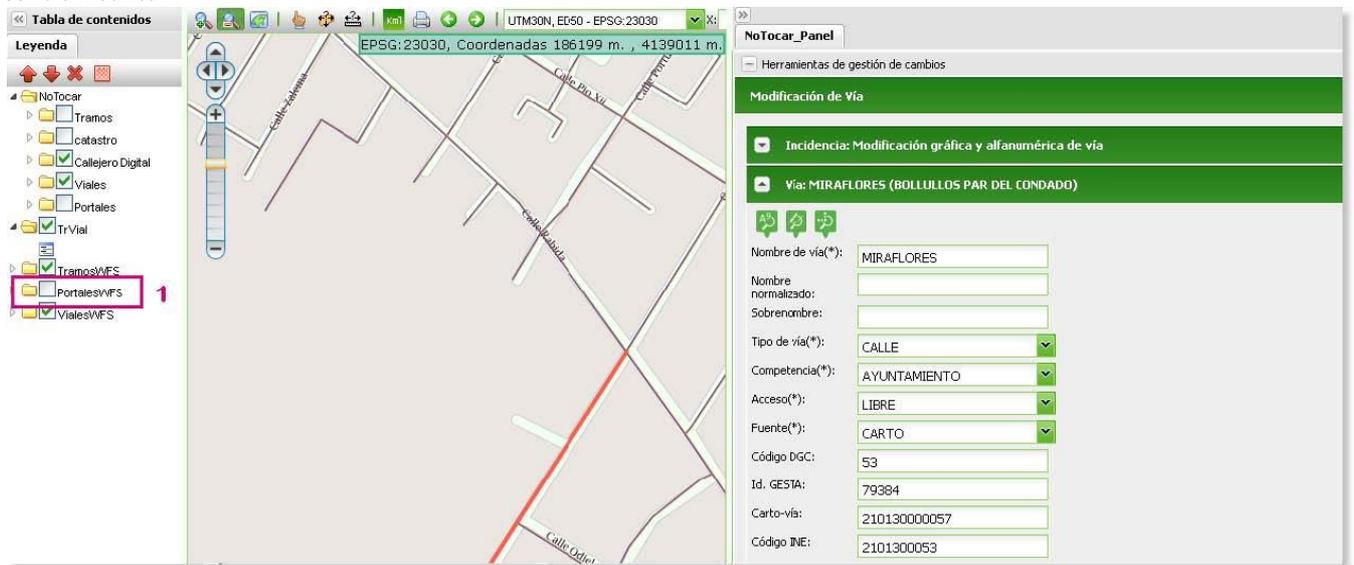
1 de 1

Tramos de la vía

Notas y Observaciones

Guardar, Tramitar, Descartar cambios, Eliminar cambios

Además, se resaltará el vial en el visor en color rojo. Se ha desactivado la capa PortalesWFS (1) para obtener mejor visualización de la vía que se va a modificar.



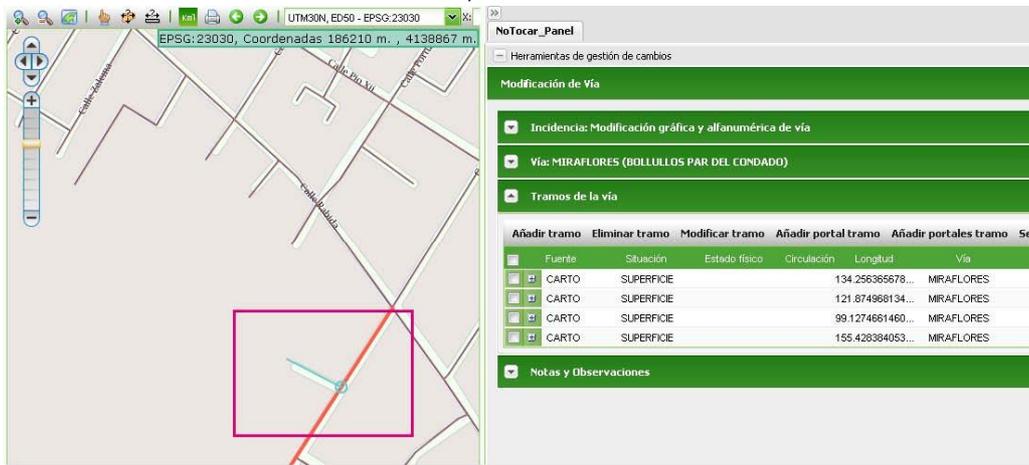
La modificación geométrica consistirá en añadir un nuevo tramo a la vía original. Para ello accederemos al panel de tramos.



Seleccionamos la herramienta "Añadir tramo"



Digitalizamos el nuevo tramo sobre el visor. Hacemos doble clic para finalizar.



El sistema muestra una ventana para caracterizar el tramo digitalizado, estos datos no son de obligatorio cumplimiento pero añaden información a la vía que puede ser útil para el Callejero. Clicamos "Aceptar"



**SU. MSD: Sentido único en el mismo sentido de la digitalización del tramo.*

**SU. DSD: Sentido único en distinto sentido de digitalización del tramo.*

Una vez aceptada la digitalización veremos en el panel de tramos el nuevo tramo de la vía que hemos creado, con las características establecidas y resaltado en color azul.

Modificación de Vía

▼ Incidencia: Modificación gráfica y alfanumérica de vía

▼ Vía: MIRAFLORES (BOLLULLOS PAR DEL CONDADO)

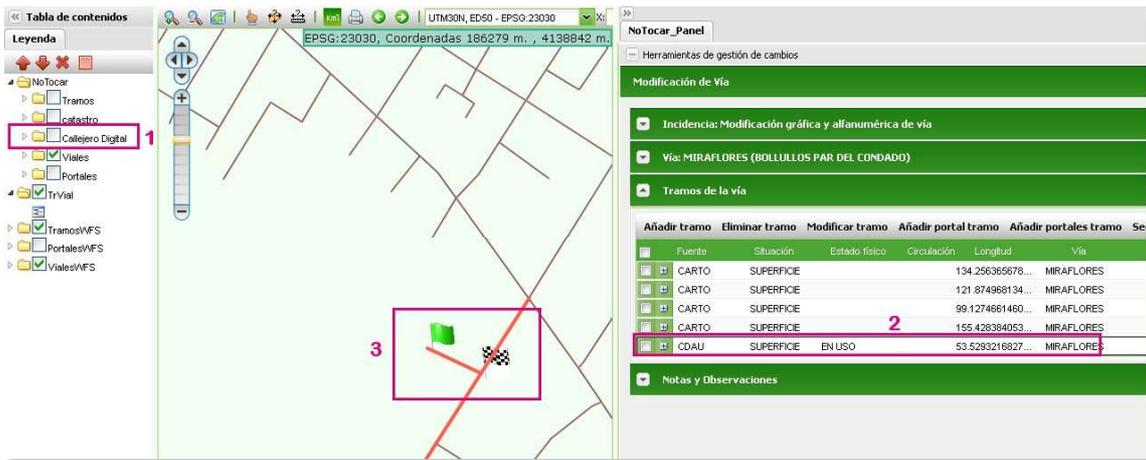
▲ Tramos de la vía

Añadir tramo **Eliminar tramo** **Modificar tramo** **Añadir portal tramo** **Añadir portales tramo** **Se...**

<input type="checkbox"/>	Fuente	Situación	Estado físico	Circulación	Longitud	Vía
<input type="checkbox"/>	CARTC	SUPERFICIE			134.256365678...	MIRAFLORES
<input type="checkbox"/>	CARTC	SUPERFICIE			121.874968134...	MIRAFLORES
<input type="checkbox"/>	CARTC	SUPERFICIE			99.1274661460...	MIRAFLORES
<input type="checkbox"/>	CARTC	SUPERFICIE			155.428384053...	MIRAFLORES
<input type="checkbox"/>	CDAU	SUPERFICIE	EN USO		53.5293216827...	MIRAFLORES

▼ Notas y Observaciones

Si desactivamos la capa "Callejero Digital" (1) de la tabla de contenidos y clicamos sobre el registro de la tabla "Tramos de vía" (2) del nuevo tramo generado, veremos que aparecen en el visor unas banderitas indicando el tramo que hemos seleccionado (3), su nodo inicial (bandera verde) y su nodo final (bandera a cuadros).



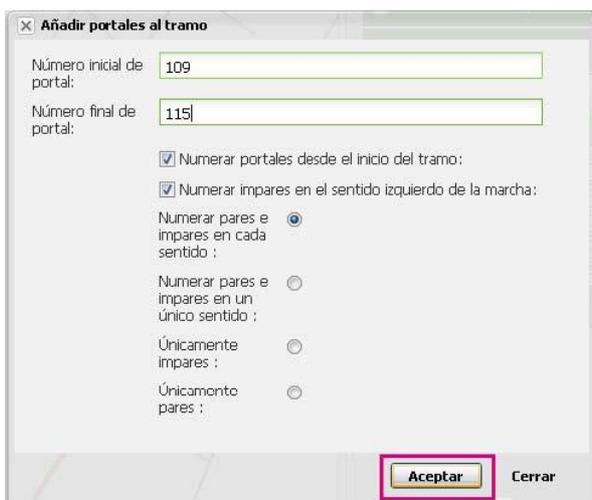
La siguiente modificación que vamos a realizar es la de añadir portales al nuevo tramo generado, para ello clicamos sobre la herramienta "Añadir portales a tramo" del panel de "Tramos de la vía".



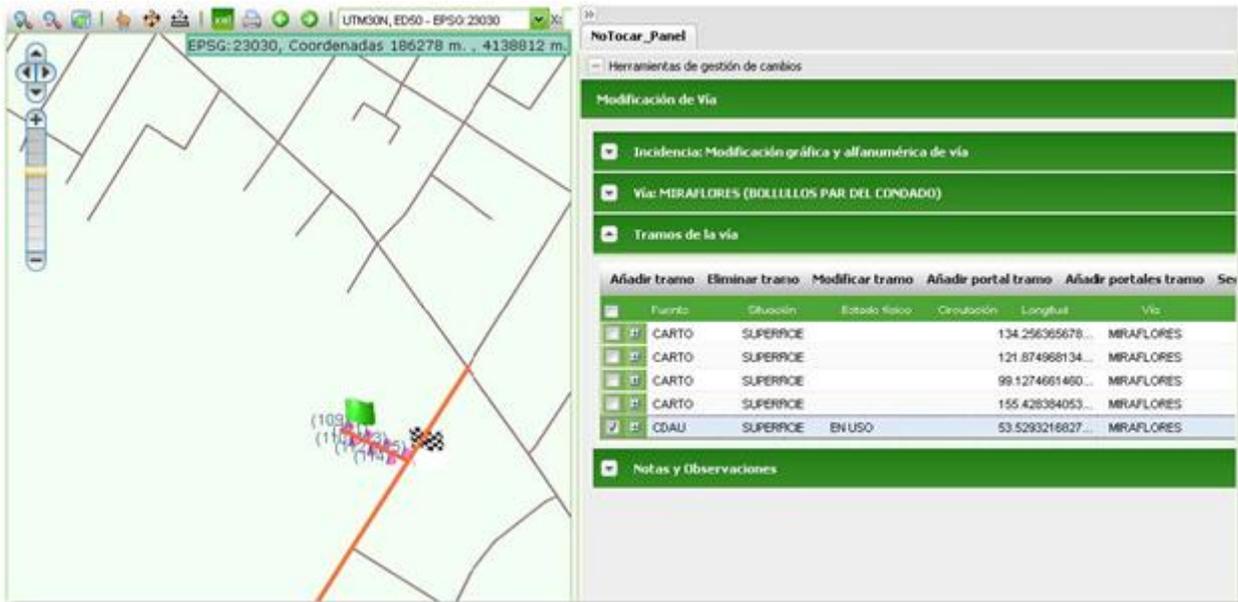
Aparece un panel que nos asiste en la creación de los portales y en su distribución a lo largo del tramo.

Debemos indicar el número inicial de la serie de portales que se van a incluir, también el número final y su ubicación en la vía: desde el inicio del tramo, a ambos lados de la vía, en un solo sentido, solo ubicar los números pares o solo ubicar los números impares.

Configuramos la distribución de los portales en el vial y clicamos "Aceptar"



Los portales definidos se muestran sobre el visor.



La modificación geométrica ha concluido, consistiendo en añadir un tramo a la vía, caracterizarlo y generar sus portales correspondientes. Ahora vamos a modificar los atributos o datos alfanuméricos originales.

Accedemos al subpanel de "Vía" de gestión de cambios e incluimos los nuevos datos que van a modificar a los originales:

Campo alfanumérico	Valor original	Valor modificado
Nombre de vía	MIRAFLORES	DE MIRAFLORES NUEVO
Tipo de vía	CALLES	CALZADA

Modificación de Vía

Incidencia: Modificación gráfica y alfanumérica de vía

Vía: MIRAFLORES (BOLLULLOS PAR DEL CONDADO)

Nombre normalizado:

Sobrenombre:

Competencia(*):

Acceso(*):

Fuente(*):

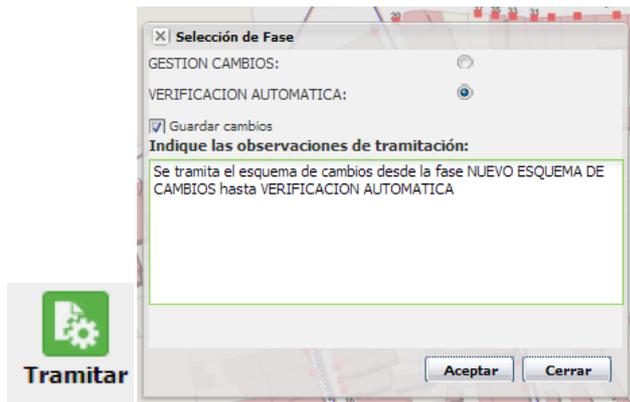
Código DGC:

Id. GESTA:

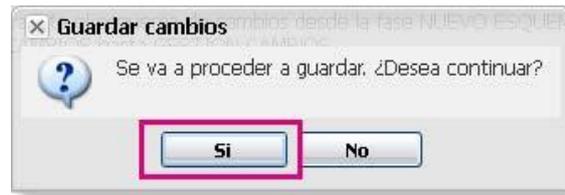
Carto-vía:

Código INE:

Realizados los cambios geométricos y alfanuméricos, sólo queda tramitar. En este caso a "VERIFICACIÓN AUTOMÁTICA".



El sistema pregunta si queremos guardar. Clicamos "Sí".



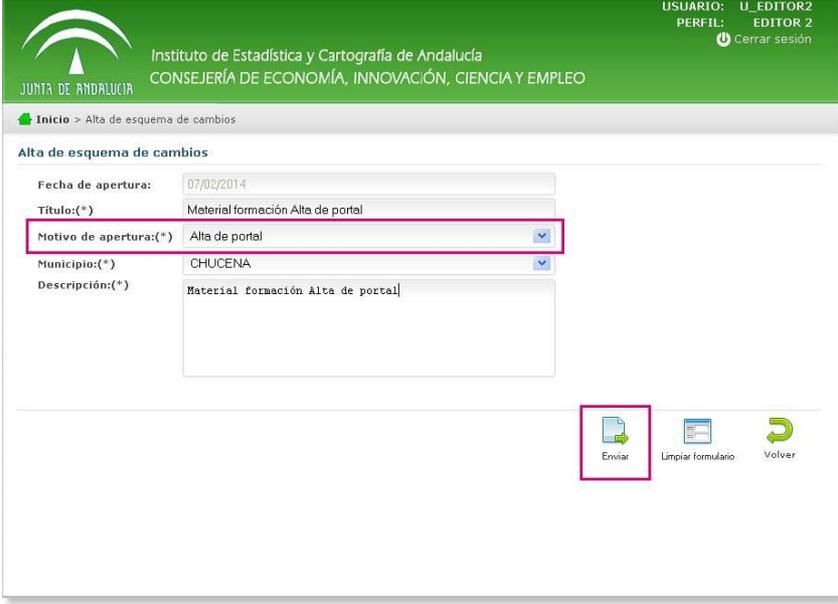
El visor se cierra. Nuestro trabajo con el esquema de cambios referido a la modificación geométrica y alfanumérica ha concluido. Como en casos anteriores recomendamos comprobar el estado en la bandeja de cambios por si ha habido algún problema y el cambio no se ha tramitado a verificación.

5. Alta de portal

Al igual que en los casos anteriores, el ejemplo que se muestra, hace referencia a un alta que hace un Editor 2 por iniciativa propia, pero podría proceder de incidencias de Editor3 o Editor4. Los pasos a seguir para dar de alta un portal nuevo en CDAU se describen a continuación. Entrar en "Alta de esquema de cambios"



Aparece el formulario de "Alta de esquema de cambios". Completamos la información, aquella marcada con asterisco (*) es de obligado cumplimiento. En este caso en motivo de apertura seleccionamos "Alta de portal". Una vez cumplimentado clicamos "Enviar".



USUARIO: U_EDITOR2
PERFIL: EDITOR 2
Cerrar sesión

JUNTA DE ANDALUCÍA
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Inicio > Alta de esquema de cambios

Alta de esquema de cambios

Fecha de apertura: 07/02/2014

Título:(*) Material formación Alta de portal

Motivo de apertura:(*) Alta de portal

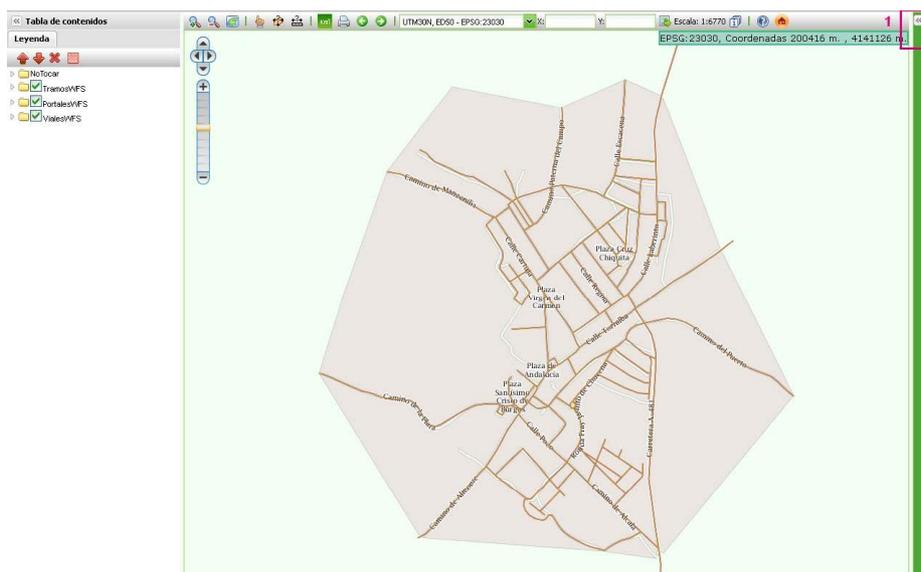
Municipio:(*) CHUCENA

Descripción:(*) Material formación Alta de portal

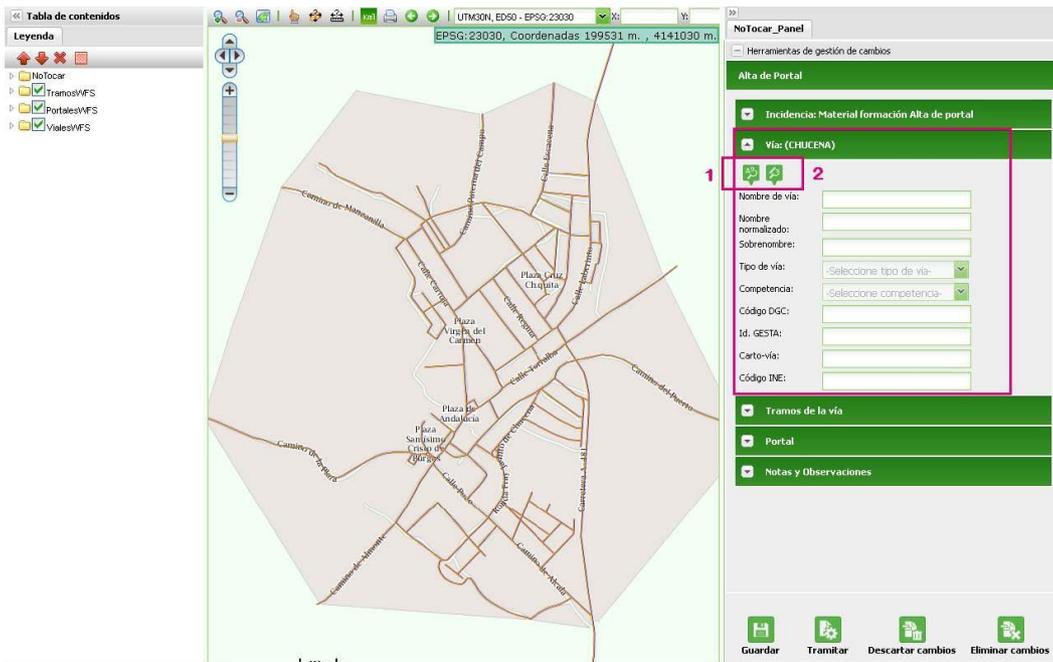
Enviar Limpia formulario Volver

Al enviar, el nuevo esquema de cambios se abrirá el visor.

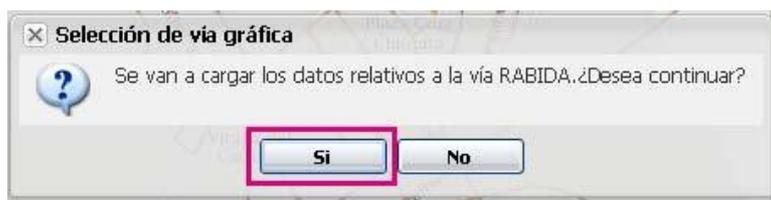
Aparece centrado el municipio seleccionado, para acceder a las herramientas de gestión de cambios debemos desplegar el panel lateral (1).



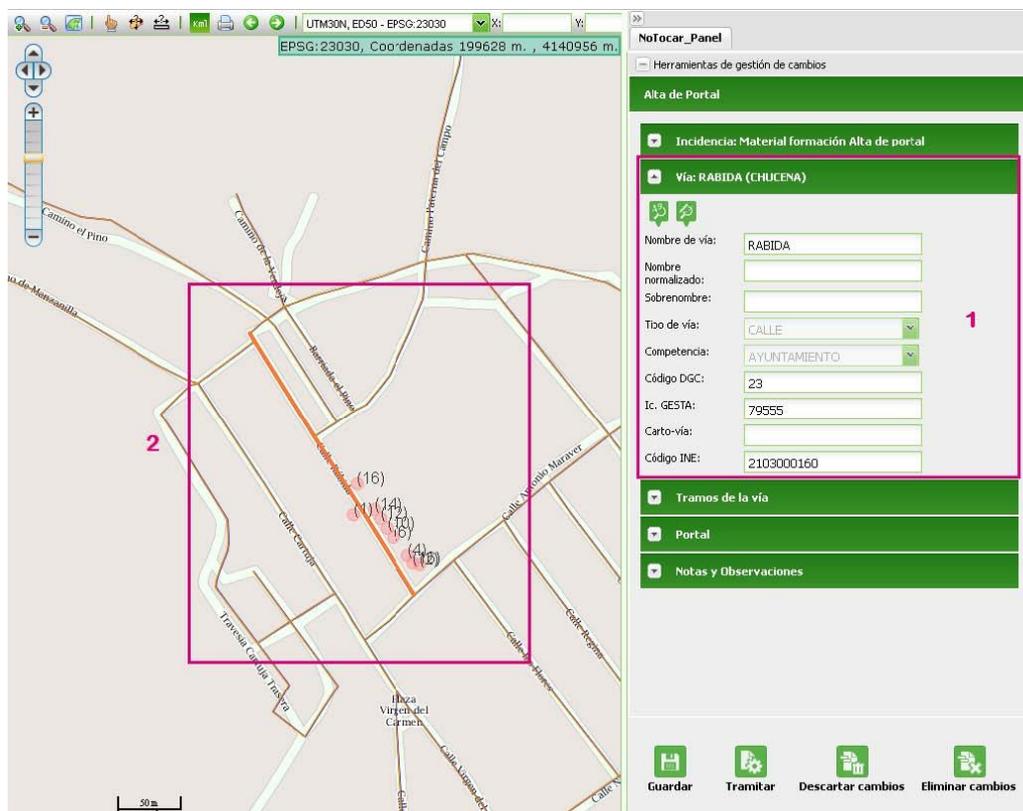
Abrimos el subpanel de vías para seleccionar la vía afectada por el alta del nuevo portal. La selección podemos hacerla mediante una búsqueda alfanumérica (1) o mediante una búsqueda gráfica (2).



Cuando seleccionamos la vía el sistema pregunta si queremos cargar los datos relativos a la vía seleccionada. Clicamos "Sí".



La aplicación carga los datos alfanuméricos en el formulario del subpanel (1) y centra la vía y los portales asociados a la misma en el visor (2).



Una vez hemos seleccionado la vía afectada por el alta de portal, desplegamos el subpanel "Portal" y seleccionamos la herramienta "Insertar portal".

Portal

Tipo Portal:(*)	-Seleccione tipo portal-	Municipio:	CHUCENA
Núm. Inicial:		Núcleo:	-Seleccione núcleo-
Ext. Inicial:		Cód. Núcleo:	
Núm. Final:		Agrupación:	-Seleccione agrupación-
Ext. Final:		Cód. Agrupación:	
Bloque:		Código Postal:(*)	-Seleccione código postal-
Portal:		Cód. Distrito Postal:	
Escalera:		Secc. Censal:(*)	-Seleccione sección censal-
Txt-App:		Cód. Secc. Censal:	
Ref. Catastral:		Código:	
Fuente:(*)	-Seleccione fuente-	ID NGA:	
		ID Editor:	

Insertar portal Modificar portal Eliminar portal

Y clicamos sobre el visor en la ubicación en la que se va a localizar el nuevo portal, éste aparecerá sobre el visor resaltado en magenta.

UTM30N, ED50 - EPSG:23030 X: Y
EPSG:23030, Coordenadas 199503 m., 4141002 m.

NoFocar_Panel

Herramientas de gestión de cambios

Alta de Portal

- Incidencia: Material formación Alta de portal
- Vía: RABIDA (CHUCENA)
- Tramos de la vía

Portal

Tipo Portal:(*)	-Seleccione tipo portal-	Municipio:	CHUCENA
Núm. Inicial:		Núcleo:	-Seleccione núcleo-
Ext. Inicial:		Cód. Núcleo:	
Núm. Final:		Agrupación:	-Seleccione agrupación-
Ext. Final:		Cód. Agrupación:	
Bloque:		Código Postal:(*)	-Seleccione código postal-
Portal:		Cód. Distrito Postal:	
Escalera:		Secc. Censal:(*)	-Seleccione sección censal-
Txt-App:		Cód. Secc. Censal:	
Ref. Catastral:		Código:	
Fuente:(*)	-Seleccione fuente-	ID NGA:	
		ID Editor:	

Insertar portal Modificar portal Eliminar portal

Notas y Observaciones

Guardar Tramitar Descartar cambios Eliminar cambios

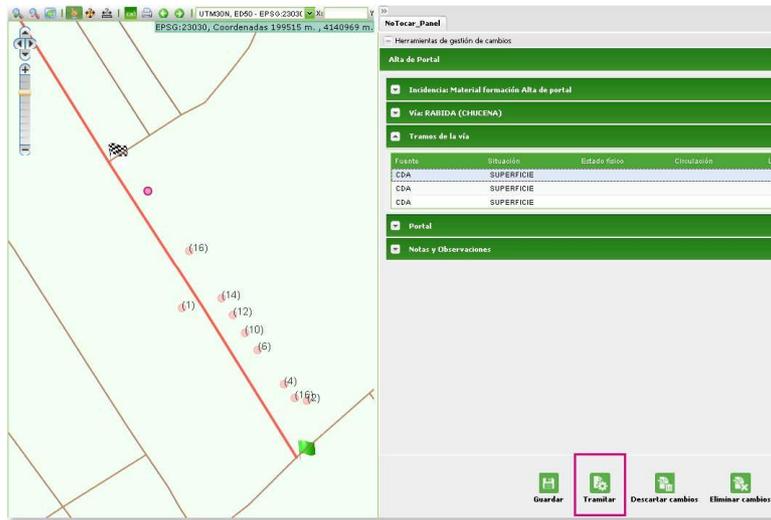
Volvemos al subpanel "Portal" y rellenamos los datos alfanuméricos de la geometría creada. Los campos con asterisco y subrayados en rojo son de obligado cumplimiento. Aunque el campo de código postal y sección censal vienen con asterisco si no se completan en éste momento no se bloqueará el proceso natural de la vía, sin bien sería altamente recomendable que sea el técnico del Ayuntamiento quien rellene estos datos ya que es quien tiene más conocimiento del mismo.

Cuando hemos caracterizado el portal clicamos finalizar edición, el portal queda asignado al tramo más cercano de manera automática. Podremos reconocer dicho tramo en la tabla tramos de la vía por las indicaciones que proporcionan las banderitas en el visor cuando clicamos sobre ellos.

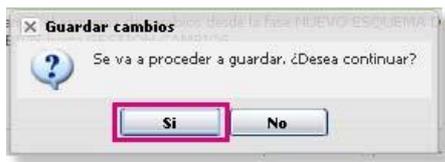
Fuente	Situación	Edad de inicio	Circulación	Longitud
CDA	SUPERFICIE			1.00
CDA	SUPERFICIE			8.00
CDA	SUPERFICIE			7.00

El sistema pregunta si queremos asignar el portal creado al tramo seleccionado. Clicamos "Si".

Y pasamos a tramitar.



Indicamos la fase a la que tramitamos, en este caso vamos a tramitar a "VERIFICACIÓN AUTOMÁTICA". Para ejecutar la tramitación clicamos en "Aceptar".



El visor se cerrará y accederemos a la bandeja de cambios. Localizamos el esquema de cambio de alta de portal y comprobamos que el proceso se ha realizado de manera correcta, es decir, solo tendremos visible el icono lupa. Si tenemos el lápiz, tendremos que entrar y corregir aquello que ha parado el proceso de verificación.

6. Baja de portal

La baja de portal se emplea cuando se quiere eliminar algún portal que existe en CDAU, por ejemplo si se han unido dos parcelas catastrales y se les ha dejado una sola entrada a las mismas.

Al igual que en los casos anteriores, el ejemplo hace referencia a un alta que hace un Editor 2 por iniciativa propia, pero podría proceder de incidencias de Editor3 o Editor4.

Generamos un alta de esquema de cambio con motivo de apertura "**Baja de portal**".



Rellenamos los campos del formulario y clicamos en enviar.

USUARIO: U_EDITOR2
PERFIL: EDITOR 2
Cerrar sesión

JUNTA DE ANDALUCÍA
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

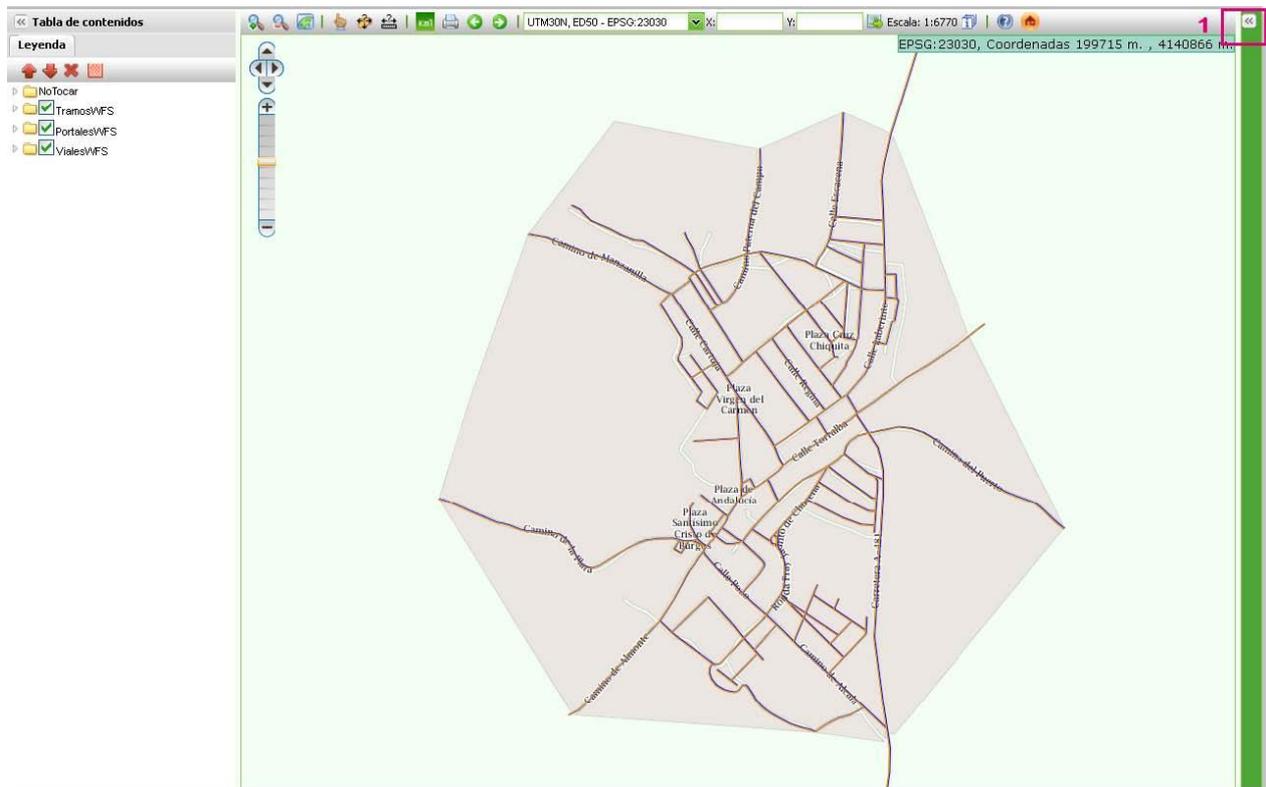
Inicio > Alta de esquema de cambios

Alta de esquema de cambios

Fecha de apertura:	07/02/2014
Título:(*)	Materiales Formación Baja de portal
Motivo de apertura:(*)	Baja de portal
Municipio:(*)	CHUCENA
Descripción:(*)	Materiales Formación Baja de portal

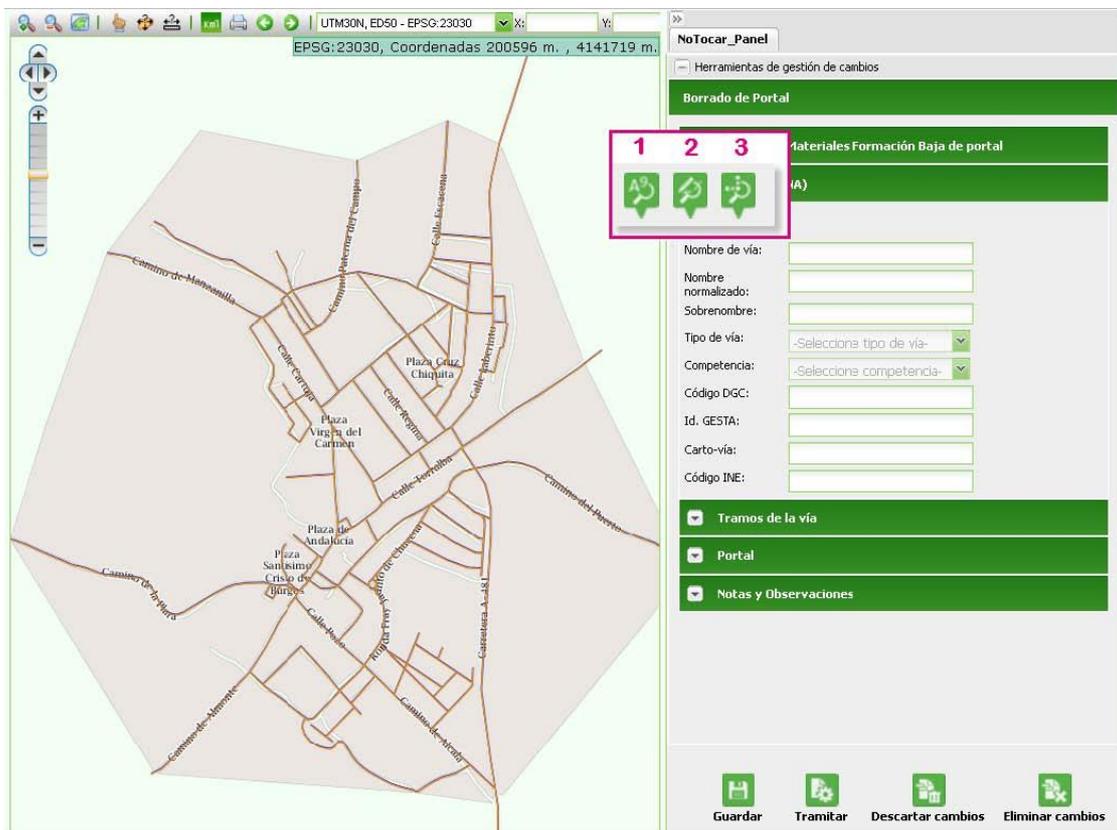
Enviar Limpiar formulario Volver

El visor se abre con el municipio afectado por el cambio centrado en el mismo. Desplegamos el panel de gestión de cambios (1)



Una vez desplegado el panel de gestión de cambios, accedemos al subpanel de vía para seleccionar el portal objeto de la baja. En este subpanel podemos:

- seleccionar la vía a la que pertenece el portal que vamos a eliminar, con la herramienta de búsqueda alfanumérica (1) o con la herramienta de búsqueda gráfica (2) y con posterioridad a la selección de la vía seleccionar el portal que va a ser dado de baja, para ello emplearemos la herramienta de buscar portal gráficamente (3) o
- seleccionar directamente el portal objeto del cambio con la herramienta de "Buscar portal gráficamente" (3).



Una vez seleccionada la vía afectada por la baja y el portal objeto de la misma solo debemos "Tramitar" para crear el esquema de cambios de esta modificación de CDAU.



Vía: ANTONIO MARAVER (CHUCENA)

Nombre de vía: ANTONIO MARAVER

Nombre normalizado:

Sobrenombre:

Tipo de vía: CALLE

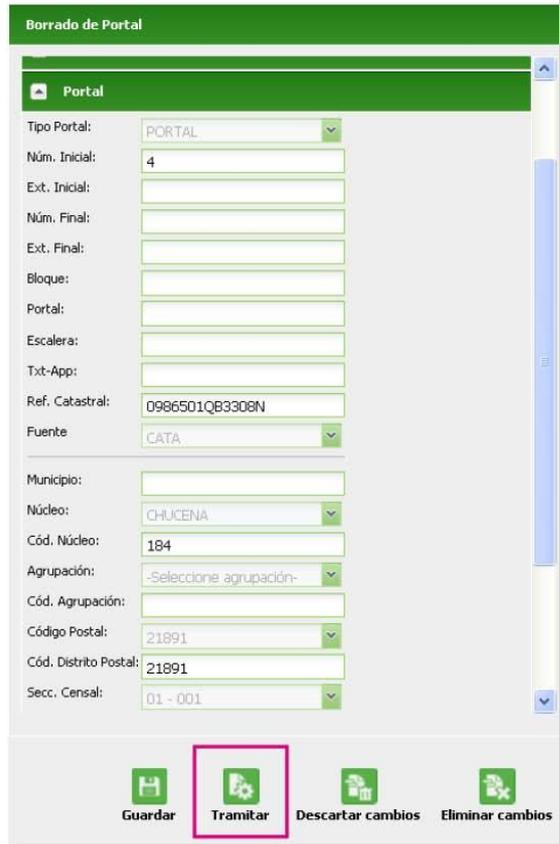
Competencia: AYUNTAMIENTO

Código DGC:

Id. GESTA: 79591

Carto-vía:

Código INE:



Borrado de Portal

Portal

Tipo Portal: PORTAL

Núm. Inicial: 4

Ext. Inicial:

Núm. Final:

Ext. Final:

Bloque:

Portal:

Escalera:

Txt-App:

Ref. Catastral: 0986501QB3308N

Fuente: CATA

Municipio:

Núcleo: CHUCENA

Cód. Núcleo: 184

Agrupación: -Seleccione agrupación-

Cód. Agrupación:

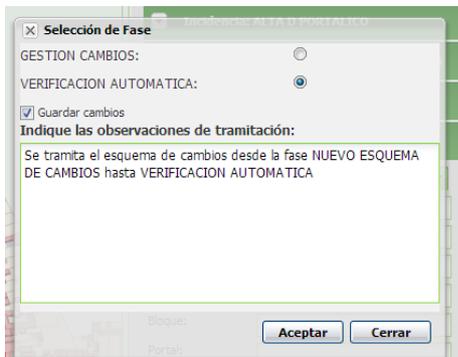
Código Postal: 21891

Cód. Distrito Postal: 21891

Secc. Censal: 01 - 001

Guardar Tramitar Descartar cambios Eliminar cambios

Ahora debemos indicar a qué fase tramitamos



Selección de Fase

GESTION CAMBIOS:

VERIFICACION AUTOMATICA:

Guardar cambios

Indique las observaciones de tramitación:

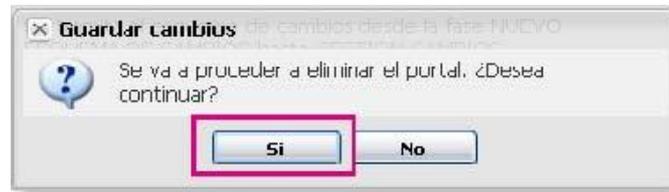
Se tramita el esquema de cambios desde la fase NUEVO ESQUEMA DE CAMBIOS hasta VERIFICACION AUTOMATICA

Bloque:

Portal:

Aceptar Cerrar

y confirmar al sistema que queremos guardar los cambios.



El visor se cierra, debemos acceder a la bandeja de cambios para comprobar si el cambio se encuentra en la fase señalada, es decir, en verificación, si no es así, deberíamos entrar y ver en notas/observaciones qué ha podido ocurrir. Si el proceso se ha completado con éxito un técnico con perfil verificador entrará y pasará a consolidar la baja del portal que hemos señalado.

7. Modificación de portal

Cuando tramitamos una modificación estamos alterando el estado de un elemento que existe en el CDAU, bien en su componente geométrica (ubicación), bien en su componente alfanumérica (atributos asociados), bien ambas componentes.

7.1. Modificación alfanumérica de un portal

La modificación alfanumérica de un portal se emplea por ejemplo cuando debemos incluir nueva numeración de portales en aquellos existentes en CDAU, se trata de una reenumeración de portales.

Ahora mismo no es posible hacer en un mismo cambio varias reenumeraciones de portales ya existentes en CDAU, en un mismo cambio, pero está previsto que ésta función esté disponible en breve.

Al igual que en los casos anteriores, el ejemplo hace referencia a un alta que hace un Editor 2 por iniciativa propia, pero podría proceder de incidencias de Editor3 o Editor4.

Generamos un alta de esquema de cambios con motivo de apertura "Modificación de portal". Completamos el formulario del alta de esquema de cambio y clicamos en enviar.

USUARIO: U_EDITOR2
PERFIL: EDITOR 2
Cerrar sesión

JUNTA DE ANDALUCÍA
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Inicio > Alta de esquema de cambios

Alta de esquema de cambios

Fecha de apertura: 07/02/2014

Título:(*) Materiales formación Modificación portal

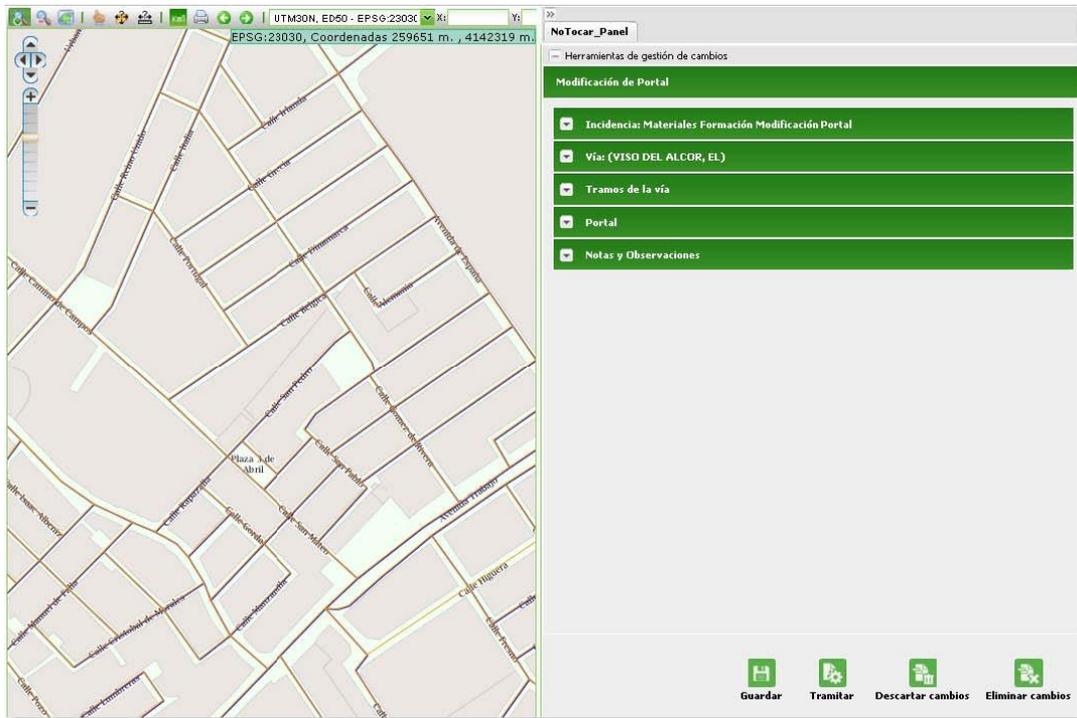
Motivo de apertura:(*) Modificación de portal

Municipio:(*) BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

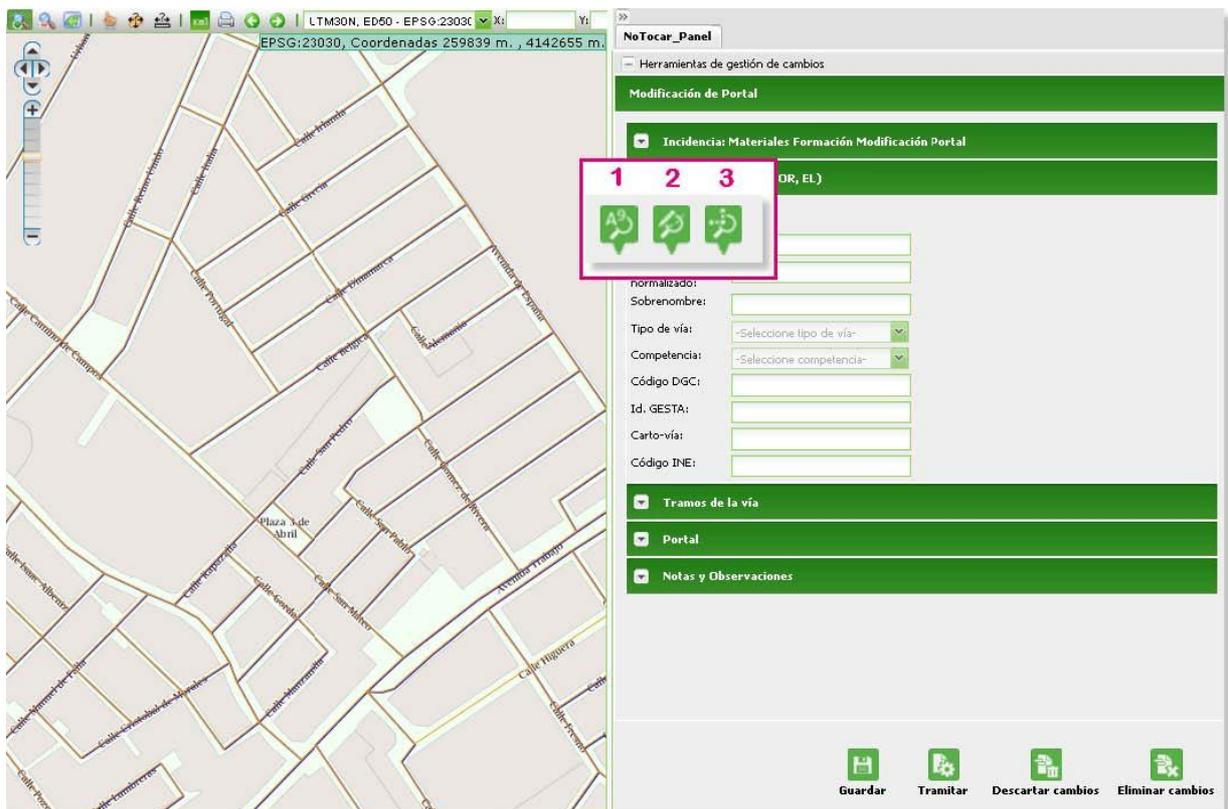
Descripción:(*)
Materiales formación Modificación portal

Enviar Limpiar formulario Volver

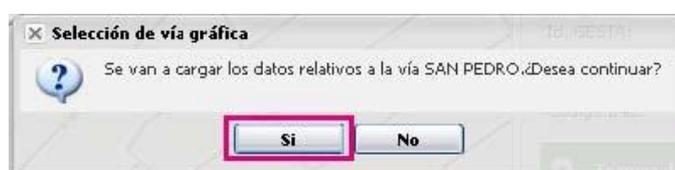
Se abrirá el visor y desplegaremos el panel de gestión de cambios (1).



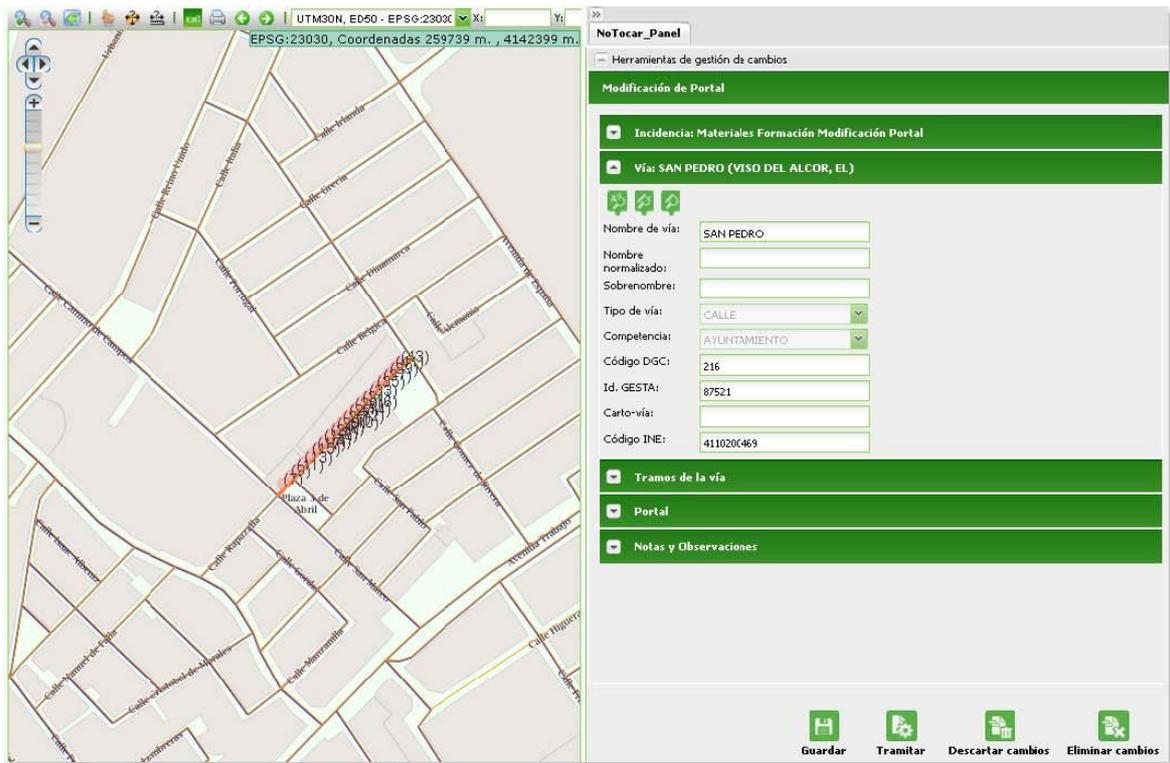
Accedemos al subpanel "Vía", tal y como comentamos en el punto anterior, podemos seleccionar la vía sobre la que haremos la modificación de portal (1)/(2) y posteriormente el portal (3), o podemos directamente seleccionar el portal con la herramienta creada para tal fin (3) "Buscar portal gráficamente" (3).



Al seleccionar la vía el sistema nos pregunta si queremos cargar los datos de la misma. Clicamos "Sí".



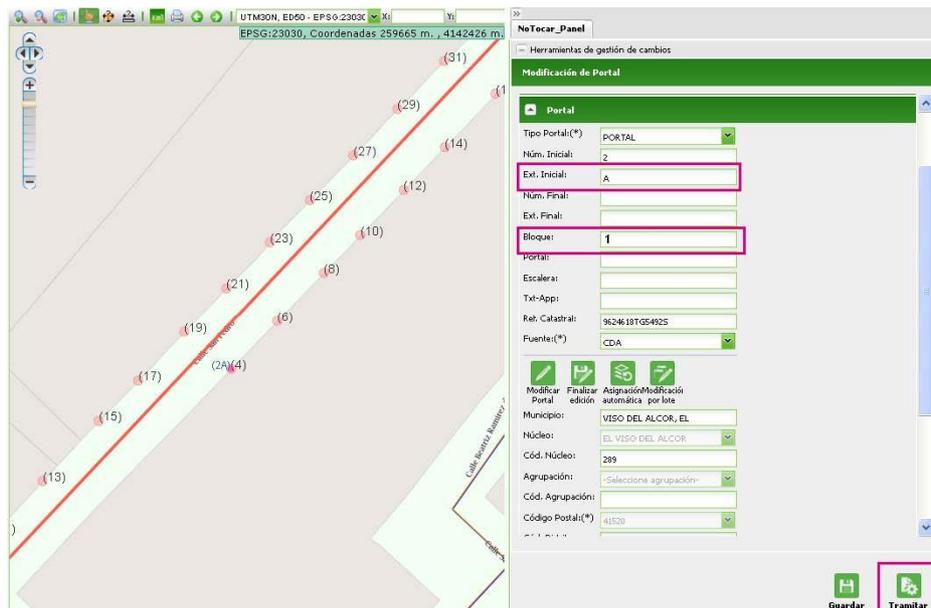
En este momento se cargan los datos alfanuméricos de la vía en el panel y la geometría de la misma y sus portales se resaltan en el visor.



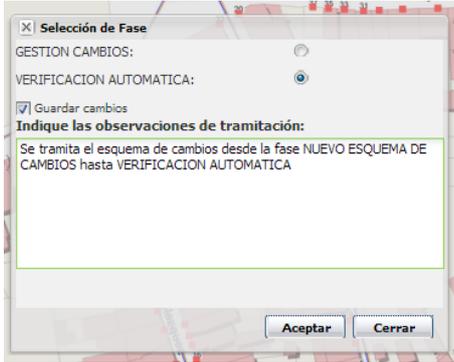
Ahora seleccionamos el portal cuyos datos se van a modificar. El sistema nos pregunta si queremos cargar los datos del mismo. Clicamos "Sí".



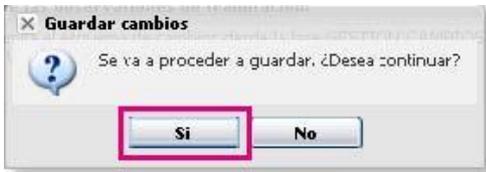
Cargados los datos del portal, accedemos al panel "Portal" y modificamos los datos alfanuméricos que sean necesarios. En este caso hemos añadido "Ext. Inicial" y "Bloque". Cuando tengamos los datos de la modificación en el formulario podemos tramitar.



Establecemos la fase de tramitación de "VERIFICACIÓN AUTOMÁTICA" y clicamos "Aceptar"



Confirmamos la operación clicando en "Sí".



El visor se cierra, debemos acceder a la bandeja de cambios para comprobar que el proceso se ha realizado bien y el cambio está en la fase correcta, es decir, en verificación.

<input type="checkbox"/>	889	ROTA	Prueba modificacion portal tipo pk	25/07/2014			25/07/2014	
--------------------------	-----	------	------------------------------------	------------	--	--	------------	--

Accedemos al subpanel "Vía" para poder seleccionar la vía afectada por la modificación de los portales, bien mediante la herramienta de búsqueda alfanumérica (1) o mediante la herramienta de búsqueda gráfica (2).

Modificación de Portal

Incidencia: Materiales formación Modificación portal

DEL CONDADO)

1 2 3

Nombre normalizado:

Sobrenombre:

Tipo de vía:

Competencia:

Código DGC:

Id. GESTA:

Carto-vía:

Código INE:

El sistema informa que va a cargar los datos de la vía seleccionada. Clicamos "Aceptar"

Selección de vía gráfica

Se van a cargar los datos relativos a la vía VEREDA CARNE (DE LA).¿Desea continuar?

Si No

Seleccionada la vía, abrimos el panel "Portal" y clicamos en "Modificar Portal por lote" (1), seguidamente hacemos clic con el ratón sobre aquellos portales que queramos cambiar de ubicación, estos portales seleccionados se resaltarán en azul (2). La selección de los portales debe hacerse uno a uno clicando de manera independiente y consecutiva.

UTM30N, ED50 - EPSG:23030

EPSG:23030, Coordenadas 186712 m. , 4139994 m.

NoTocar_Panel

Herramientas de gestión de cambios

Modificación de Portal

Incidencia: Materiales formación Modificación portal

Vía: VEREDA CARNE (DE LA) (BOLLULLOS PAR DEL CONDADO)

Tramos de la vía

Portal

Tipo Portal:(*)

Núm. Inicial:

Ext. Inicial:

Núm. Final:

Ext. Final:

Bloque:

Portal:

Escalera:

Txt-App:

Ref. Catastral:

Fuente:(*)

1

Modificar Portal

Modificar Portal por lote

Finalizar edición

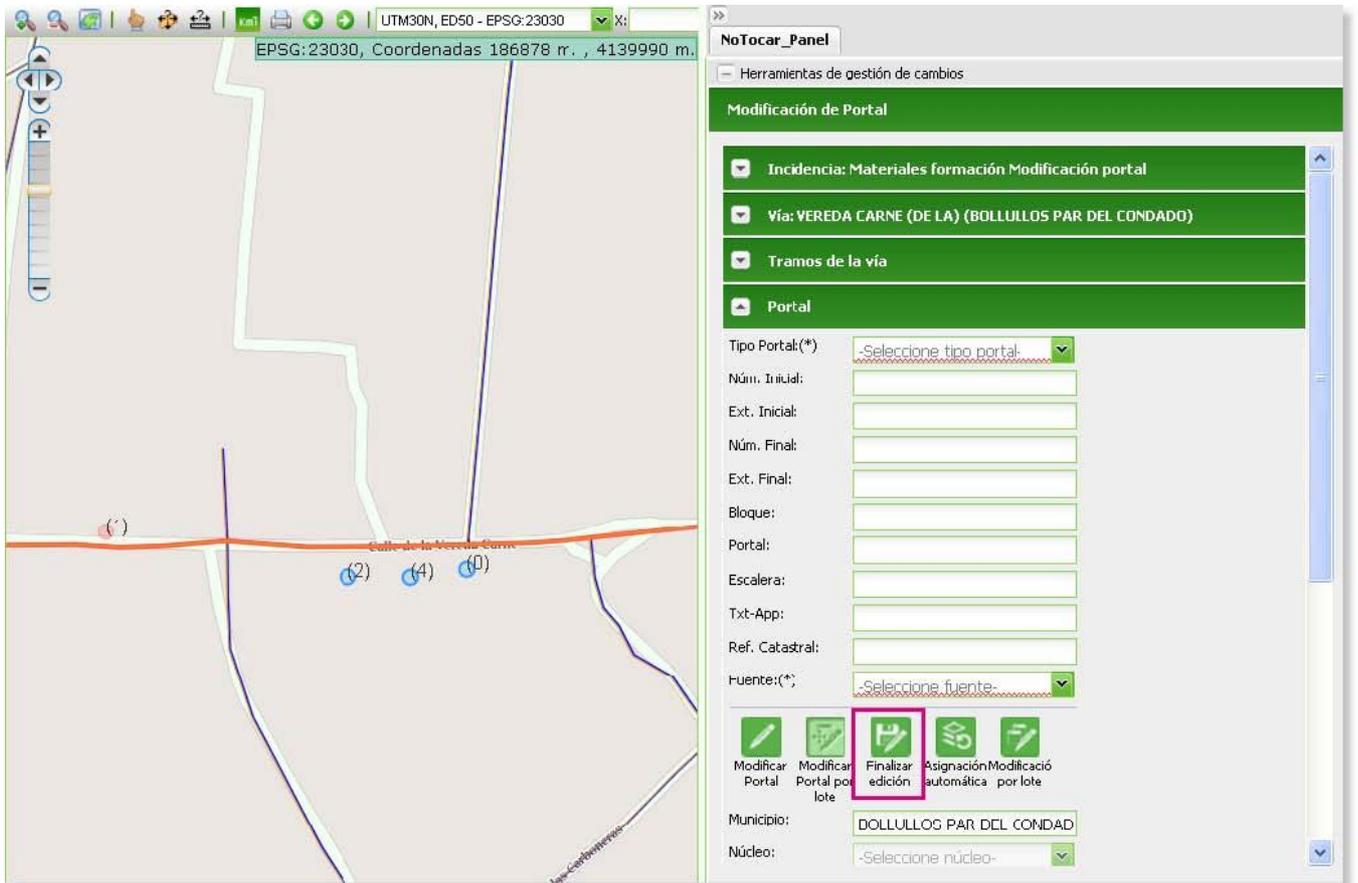
Asignación/Modificación automática por lote

Municipio: BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

Núcleo:

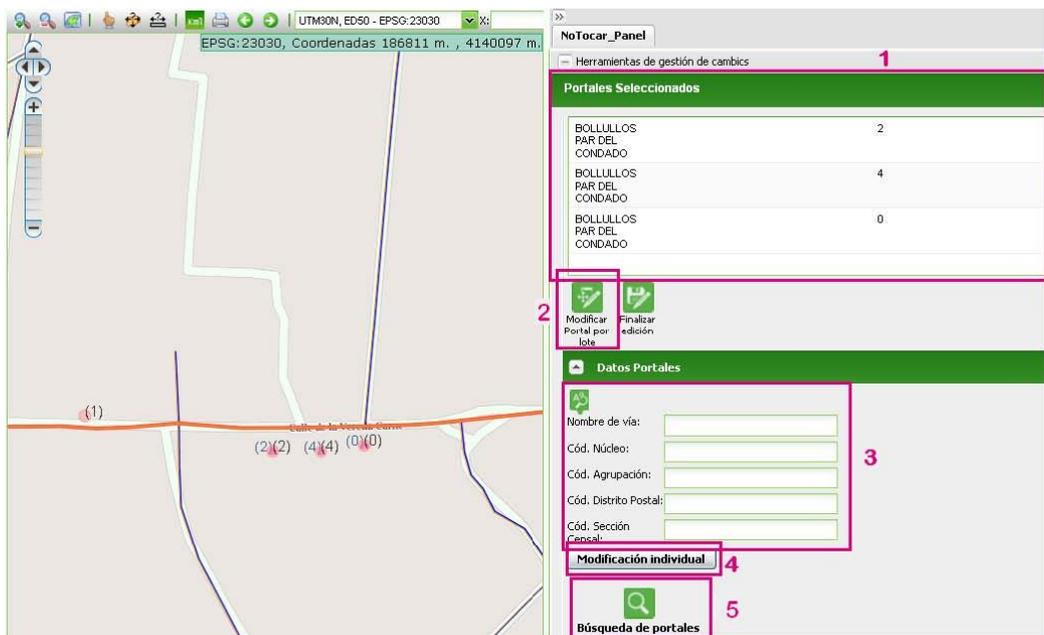
2

Desplazamos los portales a su nueva ubicación. Y clicamos sobre finalizar edición.



Ahora el panel ha cambiado apareciendo una tabla "Portales seleccionados" cuyos registros recogen los portales modificados gráficamente(1). Podríamos buscar más portales para incorporarlos al lote de modificación (2).

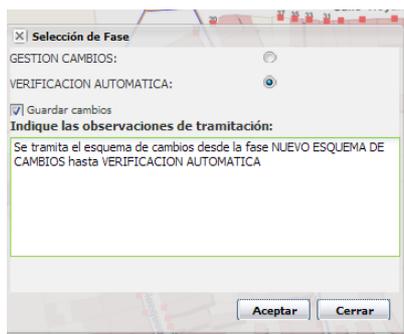
Aparece también el formulario donde podríamos cambiar los datos alfanuméricos comunes de estos portales, tales como código postal, sección censal o el nombre de la vía (3). Incluso podríamos volver a una modificación individual (4) o realizar una nueva selección alfanumérica (5) teniendo en cuenta que se desharán las modificaciones gráficas realizadas con anterioridad.



En este caso como la modificación es únicamente geométrica (cambio de ubicación) sólo nos quedaría clicar en tramitar.



Indicamos a qué fase de la tramitación enviamos el esquema de cambio en este caso será "VERIFICACIÓN AUTOMÁTICA" y clicamos "Aceptar"



La plataforma indica que se van a modificar los portales seleccionados y solicita confirmación para realizar dicha operación. Clicamos "Sí"



El visor se ha cerrado y nuestro trabajo con el esquema de cambio ha concluido. Ahora un usuario con perfil verificador tramitará hasta la consolidación. Podemos ver en la bandeja de cambios que el esquema está en estado "En verificación" (1) y que ya no tenemos posibilidad de editarlo (2).

